

JUICIO POR LA VERDAD**19-3-07**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, en instalaciones del Tribunal Oral en lo Criminal Federal, dice el

Sr. Presidente: Señora Elena Arena, por favor tome asiento. Usted ha sido citada a prestar declaración testimonial en esta causa 890 en la que se investigan actos de terrorismo de estado llevados a cabo en la jurisdicción del Tribunal Oral federal de Mar del Plata entre los años 1974-1982, de manera que lo que usted declare debe ser bajo promesa o juramento de decir verdad; el Código Penal castiga con penas de uno a diez años de prisión a testigos que no digan la verdad al ser interrogados por el Tribunal o por las partes. Previo a recibirle el juramento de ley el Tribunal quisiera saber si usted ha sido víctima de terrorismo de estado, si existe alguna circunstancia que le impida decir la verdad de lo que se le pregunte.

Sra. Arena: Sí, fui víctima de terrorismo de estado, pero no me impide nada decir todo lo que sé, lo que me acuerdo, absolutamente todo.

Sr. Presidente: Muy bien, entonces usted va a declarar la verdad. Si se pone de pie le tomo juramento.

-La testigo se pone de pie.

Sr. Presidente: Señora Elena Arena ¿jura según sus creencias decir la verdad de lo que supiere y le fuere preguntado?

Sra. Arena: Sí, juro.

Sr. Presidente: Tome asiento. Dígame su profesión.

Sra. Arena: En este momento estoy en el Sindicato de Prensa de Mar del Plata soy de Comisión Directiva del Sindicato.

Sr. Presidente: Bien, le va a dejar a la Secretaria del Tribunal el número de documento y su domicilio. La parte que propuso a la testigo entonces puede empezar el interrogatorio.

Sra. Abogada: Usted puede comenzar a relatar los hechos que vivió, de los que fue víctima y ubicándonos en el período de tiempo y el lugar específico.

Sra. Arena: Sí. Yo desde setiembre del '74 y aproximadamente hasta setiembre del '75 trabajaba en la facultad de Derecho de la Universidad Católica de Mar del Plata, era empleada administrativa y estudiaba en la facultad de Humanidades de la Universidad provincial, Sociología y Ciencias Políticas. Y comienzo a trabajar en el año 74, creo que más o menos a fines de agosto, porque fue después del receso de Julio, no estoy muy segura porque anduve después buscando los comprobantes y nadie tiene nada, ni en la Católica, ni en el Obispado ni en la Universidad Nacional, nada así que la fecha esa es aproximada. Yo voy a trabajar a la facultad por dos razones fundamentales, una era la situación que necesitaba trabajo, eso era la cuestión personal y la otra es que se me convoca a trabajar en la facultad de Derecho y lo hacen quienes en ese momento eran las autoridades con el consentimiento de los compañeros y quienes en ese momento tenían la conducción del Centro de Estudiantes y controlaban la situación que después voy a relatar, que eran los compañeros de la JUP. Quiero decir que yo no fui militante, ni de la JUP, ni de la JP, ni de Montoneros, yo era militante del peronismo de base pero teníamos junto con, nos considerábamos compañeros de cualquier manera porque nos considerábamos militantes del campo cultural, no así otros sectores. Cuando entro a trabajar en la facultad, es un período muy difícil el del 74, 75; muy duro lo que se estaba dando en general en todos los ámbitos en

Mar del Plata, en particular en todos, porque eran los sectores laborales, en los barrios, en todos los lugares había, se producía esta situación difícil. En el ámbito estudiantil era muy difícil también, muy difícil estudiar, muy difícil trabajar en cualquier nivel que se tuviera, desde los profesores y desde el personal no docente. Digo esto porque cuando yo entro a trabajar acá en la facultad de Derecho yo soy consiente que va a ser difícil y me acuerdo que me cargaban algunos compañeros de la JUP y algunas compañeras que iban a ser de trabajo porque me decían "no sabemos si es un beneficio trabajar acá o un perjuicio" porque era muy complicado porque había sido alrededor del 73 la toma de la facultad para exigir que se quitara el arancelamiento. La Universidad era paga y muy bien paga y había que pagar por todo, para entrar, para permanecer, para dar examen, todo tenía sus aranceles y digo esto porque yo había sido alumna en la época del arancelamiento y para poder estudiar tuve que ser becada, me becó la Municipalidad de Balcarce de donde yo soy oriunda, y en los años 69, 70 empecé a estudiar derecho pero era muy difícil, el costo era muy alto, muy complicado. Después en el 74 entro pero no estudiaba, estudiaba en Humanidades y como dije recién, trabajaba en Derecho. Una de las cosas que se unía al trabajo dentro de la facultad, por lo menos para algunas de las que estábamos ahí, no sé si para todas, pero para algunas que nos sentíamos comprometidas con lo que se estaba dando ahí adentro, era la proyección de todo lo que tenía que ver con la papelería, con la documentación de la facultad, digo los libros de actas donde constaban los exámenes de los alumnos, digo los papeles donde constaban los pagos de los sueldos de los profesores y toda esta documentación que estaba ahí, había que protegerla y yo como algunas otras compañeras sentimos el compromiso de proteger eso así que cada vez que había una amenaza, que eran frecuentes, por parte de los sectores de derecha, de entrar y romper y quemar todo y matarnos a todos teníamos que juntar la documentación que circunstancialmente teníamos ahí, cruzar el Pasaje Catedral y meternos por cualquier puerta que nos abrieran en el Obispado. Digo cualquier puerta porque no sé si eran dos o tres puertas que daban al Pasaje Catedral. Entrábamos con esa documentación, nos abrían una puerta generalmente era indistinto quién la abriera, cruzábamos corriendo, escondíamos toda la documentación y después volvíamos o no, dependía de qué hubiera pasado. La mayoría de las veces volvíamos a la facultad porque por lo general no pasaba nada y a veces no podíamos volver porque en el Pasaje Catedral quedaba instalada gente con bombos, pancartas, etc., que eran quienes evidentemente habían producido la amenaza.

Sr. Juez: Gente de derecha.

Sra. Arena: Gente de derecha sí, el CNU y algunos amigos, porque no todos eran CNU relacionados con la universidad, había también de algunos sectores de la burocracia sindical. Recuerdo una cuestión bastante particular de esos meses del 74; en una oportunidad amenazan, salimos corriendo, me acuerdo de una persona porque agarramos todo lo que había, libros de actas, eran épocas de exámenes así que salimos cargadísimas, la persona que iba adelante corriendo conmigo era Inés, no me acuerdo el apellido pero era una compañera de trabajo y cuando entramos, alguien que nos abrió la puerta nos dice que "despacio, que no hagamos ruido", entonces esta compañera que tenía un sentido del humor muy particular me hace señas así y yo miro hacia la derecha y veo la espalda de un sacerdote y gente de frente; estábamos pasando por atrás del altar, cómo llegué a ahí no sé porque yo no soy católica, no tengo ninguna religión y fue gracioso porque fue la primera vez que veo la Catedral por adentro y la veo de espaldas. No sé cómo era ese vericuerdo pero por ahí pasamos, dejamos el material y volvimos, pasamos por otra puerta y volvimos a la facultad. En esos tiempos cuando se producía todo esto había un mecanismo de aviso natural, ni siquiera a veces estaba premeditado, me acuerdo que había unos floristas en el costado del Pasaje Catedral que después que salí de la cárcel me enteré el apellido, que era Tortosa y que están desaparecidos, padre e hijo. Creo que muchos de nosotros le debemos, no sé si la vida porque no quiero ser muy dramática pero sí algunas palizas muy grandes a ellos, a algunos compañeros de la JUP y al Cardenal Pironio; creo que muchas cosas que no nos pasaron, no nos pasaron por ellos. En el año 74 frente a esta situación permanente de tener que salir corriendo con las cosas, tener que cerrar las puertas y apagar la luz, nos quedábamos adentro porque venían "los fachos" como decían; hasta que pasaba el vendaval. Frente a esta situación, la proximidad de los exámenes de fin de año, los compañeros de la JUP, Centro de Estudiantes, resuelve armar algo de seguridad adentro, que significaba cerrar las puertas y controlar para no tener que desalojar permanentemente la

facultad, armar una cuestión de poder controlar el ingreso, ver si venían, si no venían, cerrar cuando era necesario, todo esto. Y así se fue un poco esto de salir corriendo, se garantizaba poder dar clase, la continuidad de la tarea educativa, poder dar examen y todo esto. En esa época el rector era el doctor Grimberg, que era de La Rioja, estaba en la Corte Suprema -no sé cómo se llama exactamente- era el Presidente de la Corte en La Rioja y había otro personaje que era el doctor Menem, que ha hecho distintas cosas y en ese momento él decía que era un compañero y se hacía el montonero, después conocemos todos cuál fue la actitud...

Sr. Juez: ¿Menem tenía relación con la facultad de Mar del Plata?

Sra. Arena: Menem venía a Mar del Plata y tenía una amistad con el doctor Grimberg y cada tanto aparecía. En una oportunidad recuerdo que venía el doctor Grimberg y había una asamblea de estudiantes que iban a resolver cosas importantes, no me acuerdo si era esto del control de la universidad o de volver a tomarla, no me acuerdo cuál era el tema importante que se trataba y entonces nos avisan a las personas que estábamos ahí en ese momento que el doctor Grimberg venía con el doctor Menem; entonces hay una amenaza de que sí va a venir la CNU a romper todo, va a matar a Grimberg, bueno todo esto, va a poner una bomba, yo qué sé. Entonces una compañera que no recuerdo quién era -de la administración también- y yo nos pusimos una en cada punta del Pasaje Catedral para que no llegaran ni Grimberg ni Menem ni las compañeras que podría traer en ese momento. No sé si Menem vino ese día, pero Grimberg sí y quería entrar y nosotros le decíamos "pero no puedes entrar porque hay amenazas contra tu vida" y él insistía hasta que se lo convenció, se lo subió a un taxi en la entrada de la Catedral y se lo llevó a otro lado y no pasó nada, entonces él después decía "vieron que no pasó nada, yo tendría que haber entrado, estar con los chicos que están defendiendo todo esto, yo tendría que haber entrado"... Era permanentemente la actitud de Grimberg, el querer estar cuando sabía que pasaba algo quería venir. El año 74 termina así con estas medidas de seguridad en Derecho para poder dar clases. Cuando va terminando el 74 todo lo que era la documentación queda en el Obispado. Yo quiero decir esto porque el otro día fui a buscar mis comprobantes de haber trabajado y no hay nada; dicen que se perdió, que se tiró todo y yo no puedo creer porque nosotros a fines de ese año 74 dejamos todo en el Obispado. Cuando terminan las vacaciones del año 75, en febrero, empezamos a trabajar para inscribir en los exámenes, no sé si mitad o qué de febrero estaba muy complicado y cada vez estaba más complicado todo. Yo a la facultad de Humanidades el último examen que di fue en diciembre del 74, cuando quise comenzar las clases en el 75, estábamos en clase y hasta el momento en que estuvimos ahí, quiero decir esto para ver cómo de todos los sectores iba produciéndose un cambio, no porque tenga que ver con la facultad de Derecho sino para explicar cómo cambiaba todo el panorama en Mar del Plata. Estábamos en clase en el 75 y estaba la policía en la plaza porque las clases eran en Marconi y Libertad, Maipú y Marconi y nos cortaron la luz de pronto miramos para afuera y no estaba más la policía ni los autos; nos cortaron la luz, cuerpo a tierra, tiros, una compañera herida en un pie, la hija de Guangirolli que creo que también está desaparecida, las carreras, cierran las puertas. Después de eso mis compañeros de militancia plantearon que no se podía seguir yendo.

Sr. Juez: ¿Esto fue en Humanidades?

Sra. Arena: En Humanidades sí.

Sr. Juez: ¿Les cortaron la luz y los balearon dice usted?

Sra. Arena: Sí y me acuerdo que había unos armarios de metal, entonces corrimos esos armarios pusimos detrás unas chicas embarazadas, eso fue en mi clase.

Sr. Juez: Perdóneme señora Arena, usted dice que antes de que ocurriera esto estaba la policía, que apagan las luces y la policía desaparece.

Sra. Arena: Sí y no está más, cuando miramos para afuera después que pasaron los tiros, que no duró mucho, a uno le parece una eternidad pero no duró mucho, cuando volvió la luz y miramos para afuera la policía no estaba, la llamaron después de la facultad pero no estaban más los autos en la plaza, era como que había una especie de acuerdo. Esto era en Humanidades, yo digo solamente para pintar el panorama de ese momento. En la facultad de Derecho empezamos a trabajar en febrero el personal no docente y con todas las dificultades del caso; llevábamos las actas, daban examen los chicos, escondíamos las actas, no teníamos que dejar nada ahí adentro, todo esto sigue en el 75. Recuerdo que a veces los exámenes se extendían hasta altas horas, a veces eran diez y media, once de la noche y estaban dando examen los chicos. Algunos son hoy profesionales así que esto no es ningún secreto. En el 75, marzo, 20 de marzo lo matan a Piantoni. Yo lo conocía porque Piantoni era uno de los que ingresaba en el Pasaje Catedral tocando el bombo y armado y era una de las personas muy reconocidas en Mar del Plata porque él actuaba de esa manera, creo que ya era abogado en ese momento o se recibió después, eso no lo recuerdo. Lo matan y ya sabíamos que con la muerte de Piantoni se iba a recrudecer todo esto; no era como ahora que la comunicación es tan inmediata, era mucho boca a boca, no existía internet, pero existía la comunicación boca a boca porque no alcanzaban a salir en el diario las cosas cuando ya sabíamos que las cosas pintaban mal, por eso hay muchas cosas que dicen "¿cómo te enteraste?" y "porque me encontré con fulano caminando por la calle", "iba en el colectivo con estas personas y me dijeron pasó esto, lo otro". Cuando llego a la facultad me encuentro en la puerta con otras compañeras que venían a trabajar y unos chicos de la JUP que estaban adentro de la facultad, creo que uno era Jorge Casales, nos dicen "chicas vamos a tener que irnos porque hay amenazas, está muy mal todo con esta situación" y nos fuimos no nos quedamos en la facultad de derecho y cuando nos vamos íbamos viendo toda una movida, se declara un paro del transporte, empieza a paralizarse Mar del Plata. Ese día entra gente de afuera que viene de afuera, uno los veía circular por la calle, no era gente de Mar del Plata, porque nos conocíamos todos, era una ciudad mucho más chica con mucha menos gente y en esos ámbitos nos conocíamos todos. Se los empieza a ver circular por las calles de Mar del Plata en autos, grupos; después empezamos a enterarnos de declaraciones de algunas de estas personas que yo no recordaba pero Jorge Casales fue muy explícito porque él tiene mucha mejor memoria que yo y se acuerda de quiénes hicieron declaraciones, entonces quedó constancia. Yo no quiero decirlo porque...

Sr. Juez: No, usted diga lo que le consta personalmente.

Sra. Arena: No era un recuerdo mío, sino que lo recordé al escucharlo. Eso fue el 20 de marzo, la madrugada del 21 de marzo ocurre toda esta matanza donde muere Pacho Elizagaray, el hijo del senador creo que era el padre, el primo Videla, el otro primo, el tío Goldemberg. Los matan, los secuestran algunos, lo matan a Pacho arriba de la terraza, todo esto pasó en la madrugada del 21 de marzo del 75. En las calles de Mar del Plata se vio todo esto, autos que iban y venían y corrían y buscaban...

Sr. Juez: Una ciudad sin ningún tipo de vigilancia policial...

Sra. Arena: La policía estaba pero dibujada.

Sr. Juez: le digo por lo que usted dice que vio.

Sra. Arena: Claro. Ellos iban y venían tranquilamente y ahí no era de que los pararan y les dijeran nada, nada, no había ningún tipo de control y era como que cada quien se cuidaba como podía. Esa era la sensación de todos nosotros que estábamos en ese momento viviendo acá. Yo recuerdo que en esa situación cuando pasa todo esto hay amenazas a las autoridades y a los estudiantes de derecho, los llaman y los amenazan, a la familia, amenazas contra el doctor Grimberg, contra Coca Maggi, contra todo lo que de alguna manera sostenía la facultad de derecho y la Universidad Católica.

Sr. Juez: Yo le hago una pregunta señora Arena usted que estaba ahí en la facultad de Derecho, ¿estas amenazas contra Grimberg, contra Coca Maggi que era profesora, contra los estudiantes de derecho;

había como un direccionamiento, la gente vinculaba el asesinato del doctor Piantoni con la facultad de Derecho?

Sra. Arena: Sí, pero se la vinculaba, como se vinculaba todo porque lo que se consideraba era que las facultades todas pero especialmente esa era un nido de subversivos o un nido de zurdos. Yo lo que quiero decir antes de seguir es esto: hay quienes estuvimos en aquel momento y hay quienes no. En aquel momento el enfrentamiento no es entre buenos y malos, lo que se enfrentan son dos proyectos políticos opuestos y antagónicos. Son dos proyectos políticos, un proyecto político que intenta cambiar la sociedad, que intenta cambiar el mundo -porque no se daba solamente en la Argentina- intenta cambiar una sociedad injusta, donde estudiaba el que podía no el que quería, donde los pobres eran cada vez más pobres y los ricos cada vez más ricos, una sociedad desapareja; era un proyecto de liberación y por el otro lado un proyecto político que quería mantener las cosas como estaban, el status quo, los privilegios. En el enfrentamiento de estos proyectos políticos no había gente al margen, uno podía ser militante o no, quiero decir con esto, cuando se decía de repente "Pironio montonero"... toda esta historia que estaba escrita en las paredes de la facultad de derecho "la horca es peronista", toda esta historia, si Coca Maggi era de derecha, de izquierda si era de los montoneros, si era de esto, de lo otro o si Grimberg... acá no es la cuestión así. La cuestión era que si uno tenía una actitud, que defendía este proyecto de liberación, aunque no fuera militante encuadrada en alguna organización, era el enemigo de los que defendían el otro proyecto. Nos consideraban enemigo y esto era así. No importaba si uno era militante o no de una organización, con que no fuera de la otra, era de esta, así era de claro, estabas o no estabas de este lado o de aquel, era muy difícil permanecer al margen. A veces las actitudes por permanecer al margen definían a la gente porque o favorecía a uno o favorecía a otro, no había situaciones intermedias, salvo que uno se escondiera en la cocina de la casa y cerrara la puerta, que hasta eso también era una actitud política. En aquel momento se lo convoca a Pironio, en el 75 estoy hablando, se lo convoca desde Roma porque había amenazas contra él. Se va pensando en volver, esto es lo que él dice "voy y vengo". En mayo del 75 llegamos a la facultad a trabajar como todos los días y salen a nuestro encuentro algunos compañeros, que recuerdo a Jorge Casales y también a los floristas Tortosa y a alguien de la Iglesia y bueno, salen, el portero, nos paran nos dicen "no chicas no vamos a abrir, hay un problema, la secuestraron a Coca a la madrugada", eran más o menos las nueve menos cuarto de la mañana...

Cassette 1 B

(Continúa la señora Arena): ...entramos en la catedral, no me acuerdo quiénes éramos, sí me acuerdo de Jorge que íbamos a hablar con Monseñor Sirotti que en ese momento estaba a cargo de la catedral porque Pironio había sido convocado a Roma. Monseñor Sirotti estaba quebrado, destruido...

Sr. Juez: Según la documental que consta en el expediente Pironio estaba en Córdoba.

Sra. Arena: Puede ser. Él todavía podía ser que estuviera en Córdoba.

Sr. Juez: En mayo del 75 el documental que está agregada al expediente dice que estaba en Córdoba en un seminario.

Sra. Arena: Es probable, nosotros lo que supimos en ese momento era que lo había convocado El Vaticano, si en ese momento ya estaba allá o no, yo no sé decirlo.

Sr. Juez: Claro, quien estaba a cargo de la diócesis era Monseñor Sirotti. Lo encuentra usted abatido ¿y qué les dice?

Sra. Arena: Dice que es una de las peores cosas que han podido pasar, que era una cosa que él iba a ver qué podía hacer, que iba a ir donde tuviera que ir, que iba a hacer todo lo que pudiera, que iba a ir a juntarse con las autoridades. Es la única vez que lo veo a Sirotti porque después todos los trámites y la ida a ver a los padres de Coca, que la reunión de Sirotti con las autoridades y todo eso, yo no estuve. Lo que sí quiero contar es que no sé cuántos días antes del secuestro de Coca Maggi, una compañera

de trabajo de la administración y yo invitamos a Coca a tomar un café. Fuimos a un café que había creído por calle San Luis a la vuelta cerca de una librería que hay ahora. Fuimos ahí. Nosotros la queríamos convencer a Coca de que se fuera, después de lo de Pacho Elizagaray y la muerte de los primos, no quedaba casi nadie en Mar del Plata de la gente que había estado en la facultad.

Sr. Juez: ¿Ustedes temían por la vida de ella?

Sra. Arena: Sí. Era lo último que quedaba sosteniendo y defendiendo estos derechos de la Universidad Católica frente a la integración con la Universidad provincial. Era la única en ese momento que decía "este traspaso tiene que ser conservando y defendiendo todo esto, no así como una absorción a lo loco", con todos los condicionamientos que ponían. Pero no hubo caso, no la pudimos convencer, le decíamos "mirá, ni nosotros tendríamos que estar acá, menos vos". Ella decía "no, yo no me puedo ir, estoy muy comprometida con esto, tengo que arreglar algunas cosas, en todo caso después, mis padres son muy mayores tengo miedo por ellos, si yo me voy capaz que la ligan ellos, pero a mí no me va a pasar nada si yo no soy de esta organización, ni de la otra, ni de aquella", era Secretaria General de la Universidad y era Decana de la facultad de Humanidades y daba cátedras en algunos colegios secundarios, "yo soy docente, soy funcionaria..." No la pudimos convencer, lo único que le pudimos sacar era la promesa de que lo iba a pensar y que cuando estuviera todo en marcha iba a tomarse unas vacaciones, pero no tuvo tiempo porque creo que esta conversación fue pocos días antes; no sé si debe haber sido cuatro o cinco días antes de esto. Desaparece Coca con todo lo que ya se ha dicho, ella estaba enferma, tenía diabetes muy fuerte creo que era insulino dependiente, tenía medicación permanente, eso también lo sé y después no aparece, no aparece, y después cuando apareció era ya casi el golpe...

Sr. Juez: Una pregunta, quizás usted lo recuerde. ¿No sabe si en los días posteriores al secuestro de Coca Maggi la Presidente de la Nación y el Ministro de Bienestar Social López Rega vinieron a Mar del Plata y se entrevistaron con Monseñor Sirotti? Porque de eso da cuenta una crónica, los testigos no recuerdan...

Sra. Arena: Yo que se hayan entrevistado no, que ellos estuvieron acá sí, porque justamente había un dispositivo de seguridad muy grande en la costa y yo en aquel momento vivía por aquella zona, había un dispositivo de seguridad muy muy grande y estaban ellos acá sí. Ahora la entrevista no me extrañaría porque Sirotti se había comprometido a hacer todo lo que estuviera a su alcance, no me extrañaría que se hubiera entrevistado, así como también sé, pero eso por los diarios, crónicas y demás que también estuvo con quien en ese momento era el Gobernador, Calabró. También sé que había otro cura, Requena, que también lo conocí, también lo vi, también trabajé con él, que se movió muchísimo con este tema junto con Sirotti.

Sr. Juez: ¿Y el decano de la facultad?

Sra. Arena: No recuerdo quién era...

Sr. Juez: ¿Podría ser el doctor Oliver?

Sra. Arena: Claro, Oliver, claro.

Sr. Juez: ¿Y él cómo vivió este momento? Le quiero decir si él también era víctima de amenazas...

Sra. Arena: No, que yo sepa no. El doctor Oliver marchaba tranquilo por todos lados. Él venía a tomar exámenes, yo lo recuerdo haber estado donde él tomaba mesas de exámenes, tenía anécdotas pocos felices en las mesas de examen, lo que recuerdo es que él estaba lo más tranquilo y cuando se armaba alguno de estos candombes y había que irse, él tomaba sus cosas y salía de lo más tranquilo. Yo no supe que él nunca tuviera ningún problema, sí otros profesores que estaban en la misma situación que cualquiera de nosotros.

Sr. Juez: Estamos en el 75, vimos cómo la facultad fue cambiando, secuestraron a Coca Maggi, no va quedando absolutamente nadie de la conducción anterior ¿y qué es lo que pasa a partir de todo esto?

Sra. Arena: Bueno, hay un señor que es cura que se hace cargo de no sé que cosa, porque ya ahí no nos informaban nada a nosotros, que es Sorrentino.

Sr. Juez: Dígame la fecha, que esto es importante.

Sra. Arena: 75, yo tengo la entrevista con Sorrentino en setiembre del 75, no sé la fecha exactamente pero sí en setiembre del 75.

Sr. Juez: ¿Usted cree que en setiembre del 75 Sorrentino se hace cargo de la administración, sería, de la facultad?

Sra. Arena: Sí, él es como si fuera una persona que han puesto para hacer la transición. Él me lo dice a mí, me dice que está encargado de preparar la transición de la Universidad católica a la Universidad Provincia.

Sr. Juez: Perfecto. O sea que ya estaba como decidido que la Católica pasaba a la Provincial. Para esto Pironio ya se había desentendido de la facultad...

Sra. Arena: Pironio ya no estaba.

Sr. Juez: Pironio se va en noviembre al Vaticano, pero ya se había desentendido de la facultad, ¿ustedes no tuvieron ningún tipo de relación?

Sra. Arena: No, ya lo habían borrado.

Sr. Juez: Eso es lo que quería saber, si ya estaba desplazado.

Sra. Arena: Ya no había nada, ni Pironio, nada.

Sr. Juez: A partir de setiembre del 75 la conducción la toma este sacerdote. Adelante.

Sra. Arena: Sorrentino con otros, otros apellidos no me los acuerdo pero había otros que trabajaban con Sorrentino en este tema.

Sr. Juez: ¿Sacerdotes también?

Sra. Arena: Había otro si, no me puedo acordar el apellido, que después estaba a cargo en la Curia. No pude acordarme el apellido y no quiero nombrar a nadie aproximadamente porque por ahí cometo una injusticia.

Sr. Juez: No. ¿Qué decisiones toma Sorrentino?

Sra. Arena: Sorrentino cambia todo. Primero empieza a llamar al personal no docente, llama a una chica que cruzábamos los materiales, Inés, ella sale llorando de la oficina de Sorrentino que estaba ahí mismo en la facultad de Derecho, en una oficinita donde antes funcionaban otras cosas se asienta Sorrentino; había una sala de profesores o algo así, estaba ahí adentro. La llama a Inés, sale llorando y nos dice a las que estábamos ahí "este cura de mierda quiere que renuncie y me voy", fue al correo a poner el telegrama de renuncia y se fue. Me llama a mi y me dice "como usted sabrá por las otras compañeras que entrevisté, yo soy el encargado de hacer esta transición entre este pasaje de la Universidad Católica a la Provincial y lo vamos a hacer si o si y hay varios condicionamientos. Entre

los condicionamientos que les toca a ustedes es la renuncia, se tienen que ir". Yo le dije que no me iba porque necesitaba el trabajo, con eso me mantenía yo, me bancaba porque no tenía otra cosa y además ayudaba en mi casa, mi mamá con mi hermano estaban solos y vivían en Balcarce y yo tenía que ayudarlos. Para mi ese trabajo era fundamental, no tenía otro en ese momento. Le digo que no me voy y me dice "bueno, usted sabrá lo que hace pero todo lo que no sea resuelto de esta manera por mí, yo tengo que pasar la información a la SIDE. Usted sabrá lo que hace pero tiene para contestarme hasta mañana, si usted tiene la libertad -viejo caradura- de irse o de quedarse". Entonces yo salgo y digo no me voy. Después converso con mis compañeros, de la organización y algunos que quedaban por ahí de la JP muy poquitos y acordamos que era más o menos como Don Quijote contra los molinos de viento, ya se había perdido absolutamente la capacidad de resistir ahí y en otros lados.

Sr. Juez: Una pregunta. ¿Usted en este momento ya, observó por ejemplo la presencia -porque más o menos uno se daba cuenta- de servicios de inteligencia en la facultad?

Sra. Arena: Sí del servicio de inteligencia y del ingreso de gente que hasta ese momento no ingresaba, gente de CNU que no ingresaba en la facultad.

Sr. Juez: Y de los servicios de inteligencia no recuerda...

Sra. Arena: No, usted sabe que no, porque yo hay veces que no sé si son recuerdos míos o yo siempre estuve en los Juicios por la Verdad ...

Sr. Juez: Está bien, sin superposición de imágenes ni de declaraciones, está bien si no lo recuerda, no lo recuerda. Adelante.

Sra. Arena: Lo que sí recuerdo es que empezaron a aparecer caras que no entraban a la facultad, como por ejemplo gente como Demarchi, Corres, Gómez, no era estudiante Gómez tengo entendido que no lo era, pero no importa, "bigote" Gómez, su hermano que era más chico, gente que... Bigliso, era todo un personaje y a este sí que lo conozco porque es de Balcarce, vivíamos enfrente en Balcarce entonces lo conozco muchísimo desde chicos. Eran de los personajes -Demarchi, Bigliso y otros apellidos no recuerdo- eran los ideólogos en la CNU, eran los pensantes, los otros eran los matones; eran los que venían con las armas, con los bombos, con lo que se presentara. En la facultad de Derecho, en Humanidades, en las asambleas en todo, había gente que tenía historia desde Silvia Filler que yo ya estudiaba en la facultad de Humanidades desde Silvia Filler., Todo esto es lo que me consta y lo que puedo decir, había "prestados" también, algunos venían del Comando de Organización y otros de los sectores sindicales. Cuando el cura Sorrentino me dice esto, que yo charlo con mis compañeros, que vemos que no vale la pena porque ya es exponerse y es una cuestión individual, no es una lucha colectiva sino un empecinamiento individual y ahí ya no tienen sentido las cosas individuales, el amor propio, todas estas cuestiones no sirven para nada, entonces voy al correo y mando mi telegrama de renuncia...

Sr. Juez: ¿Renunció?

Sra. Arena; Sí, mando mi telegrama de renuncia, no me acuerdo la fecha pero es en setiembre del 75, fines de setiembre del 75, puede ser fines o principios de octubre del 75. Son tantos los hechos, tan rápidos que a veces parece que pasaron veinte años y pasó un año nada más o unos meses. No voy más a la facultad de Derecho y ni siquiera creo que fui a cobrar, tenía un dolor y una indignación muy grande con todo esto, lo último que nosotros hicimos en la facultad fue proteger la documentación, cuando Sorrentino se hace cargo de esto, hasta ahí todo estaba en el Obispado, después qué hicieron no sé pero hasta ahí estaba todo en el Obispado. Cuando se tomaba examen se iba a buscar particularmente lo que hacía falta, el libro de actas que estaba abierto, tomábamos el acta de examen de los chicos porque sabíamos que si no no se iba a recibir nadie y que muchos de los que se recibieron le deben este favor a quienes estaban en ese momento en el Obispado y a las autoridades de ese momento. Me voy de ahí, me voy de la facultad de Humanidades ya no iba, cursé un poquito del

75 y después no fui más. No sé si hay algo más, después me preguntarán si me salteé alguna cosa y si me acuerdo la voy a contestar con mucho gusto. En noviembre del 75 me detienen en un operativo en Mar del Plata que nos detienen a muchos compañeros del peronismo de base, el 14 de noviembre del 75 me detienen me llevan a la base naval, el recorrido habitual...

(Pregunta fuera de micrófono)

Sra. Arena: No, sí de donde vivía en ese momento sí. Yo vivía en un lugar en ese momento, me detienen ahí y cuando voy a la base naval me entero que no era yo sola, rogaba por favor que fuera yo sola pero lamentablemente no.

Sr. Juez: Las circunstancias de la detención, a usted la detienen, van a su domicilio ¿qué es una patrulla, son soldados?

Sra. Arena: No, a mí me detienen, es uno de los primeros operativos de las fuerzas conjuntas, Policía Federal, Marina, Ejército y la Policía de la Provincia.

Sr. Juez: Identificados.

Sra. Arena: Algunos sí y otros no, cuando golpean la puerta dicen "policía, abran, policía", cuando abrimos había gente del Ejército uniformada, gente no uniformada que son los más bravos. Yo estaba muy nerviosa, algunas caras me parecieron conocidas pero no pude nunca determinar de los civiles quiénes eran esas caras conocidas. Algunos preguntaban pavadas porque no sabían quiénes éramos y otros preguntaban cosas concretas, ellos sabían quiénes éramos.

Sr. Juez: ¿A quién pudo ver en el lugar de detención, conocido? En la Base.

Sra. Arena: Cuando me llevan a la Base Naval, primero me sacan, me suben a un auto donde me encapuchan, pero cuando yo lo veo era ... yo quiero decirle que en aquel momento, antes de mi detención yo vivía a pocas cuadras de la policía federal, cuando a mí me encapuchan y me suben a un falcon que no era el clásico verde de los falcon, sino que era el falcon de la policía federal que yo veía todos los días que caminaba a mi casa que era verde oscuro y verde clarito, que estaba siempre parado en la puerta de la federal ahí en Sarmiento. Ahí me suben encapuchada y me llevan a la base naval que me sacan la capucha y me encuentro con compañeras mías, de mi organización del peronismo de base.

Sr. Juez: ¿Con quién se encuentra?

Sra. Arena: Hay algunas compañeras que ya no viven, me encuentro con Mónica Lorenzini, Silvia Climenti, Estela Lombardo, otra compañera, Gregoria... recuerdo el apellido siempre pero en este momento no...Marín, Gregoria Marín, estuvimos presas...

Sr. Juez: ¿Cómo la trataron?

Sra. Arena: Mal. En ese momento todo era así, decían "agacháte que hay un coso...", uno se agachaba y caía porque resulta que había un pozo, por ahí decían "cuidado que hay un escalón" y lo que había era una cosa que pegaba. Mucho verdugueo, pero lo peor de todo esto es que uno no sabía lo que estaba pasando, cuando uno pedía para ir al baño, lo sacaban encapuchado y entonces iban caminando por un pasillo que habían puesto por cortinas frazadas y uno iba caminando por ese pasillo y por debajo de la capucha veía los pies de gente, pies descalzos, zapatos, de gente tirada en los costados y lamentos y llantos y chicos chiquitos que lloraban; después vemos quiénes son, el nene de Gregoria el nene de Silvia Clemente que era un poquito más grande. Después nos encontramos con una compañera que no recuerdo el nombre que era la esposa de un compañero delegado de una fábrica que estaba embarazada. Después había una compañera Grimberg, Mabi, que también estaba

embarazada; Silvia Climenti, además del nenito estaba embarazada. Todo esto era un cuadro patético, el llanto de los chicos, las chicas que pedían a sus hijos porque los sentían que estaban en algún lado.

Sr. Juez: Había mucha gente alojada ahí.

Sra. Arena: Mucha. Esa noche llevaron mucha gente. Yo no sé si abundar en esto porque fue tema en otro momento...

Sr. Juez: No, no, esto es muy importante porque nosotros lo que queremos saber es si en ese momento, además de un centro que alojaba personas que después se ponían a disposición de la justicia federal, ya era un centro clandestino. La pregunta es ¿de esa gente usted tiene conocimiento y por ejemplo, a todos les imputaron delitos a todos los vincularon a un proceso o hay gente que después usted le perdió el rastro, cómo fue esto?

Sra. Arena: Ahí en ese amontonamiento de gente que hicieron a algunos nos empezaron a trasladar de un lado para el otro. En el primer traslado en un camión del Ejército nos llevan a la cuarta. Ahí nos empezamos a ver, todo esto sin identificar, no nos habían tomado impresiones digitales, nos trasladaban encapuchados.

Sr. Fiscal: Disculpe señor Presidente, ¿cuánto tiempo estuvo en la base usted recuerda?

Sra. Arena: En la base estuvimos ese 14 de noviembre y el 15 a la madrugada nos empezaron a trasladar, un solo día en la base. Creo que un solo día. Nos trasladaron a la noche, todo esto pasaba a la noche, de la base naval a la cuarta, ahí nos meten a todas las mujeres en un lugar que era una celda grande donde entrábamos todas, entonces ahí nos damos cuenta que nos conocemos todas de un lado o de otro y de ahí estos nombres que digo. Ahí estamos unos días, no recuerdo cuántos pero dos o tres días, no nos identifican, todo esto era clandestino...

Sr. Juez: No están identificadas, no están a disposición de ningún juez... o sea que ustedes tienen tres días que están...

Sra. Arena: No tres días no, mucho más. Nos llevan a una cosa que le decían "la 9 de Julio" que era un destacamento...

Sr. Juez: Dos o tres días en la cuarta y después a la 9 de Julio...

Sra. Arena: Nos llevan a todos a nosotras y a los chicos, porque había compañeros también en otro lugar, en la misma comisaría cuarta pero en otro lugar. Cuando nosotros nos enteramos que estaban nuestros compañeros ahí, mi compañero con el que convivía y otros más están en otras celdas separadas en la cuarta. Ahí nos trasladan a la 9 de Julio y ahí empieza toda una cuestión, que viene a completar lo de clandestino, lo de "chupados" como decíamos. Siempre el contacto nuestro lo hacen las Fuerzas Armadas, vienen a la cuarta o ellos mismos, cuando nosotros estamos sin capucha vienen ellos encapuchados; había un teniente que nosotros sabíamos que lo era porque le decían "teniente" que viene encapuchado, que le faltan un par de dedos que parecía que se los había volado con una bomba, que viene a vernos con una capucha él... de uniforme pero con la capucha y otros no, son pechito argentino y dan el rostro.

Sr. Juez: Perdón, esto es importante, usted dice que la visitaba un teniente encapuchado que tenía problemas en una mano...

Sra. Arena: Sí, que le faltaban los dedos, dos o tres dedos. Este señor alguna vez vino encapuchado pero después se sacó la capucha y venía a cara descubierta, era muy joven.

Sr. Juez: ¿Sabe quién es?

Sra. Arena: No, nombres y apellidos no. Ellos usaban también otros...se hacían llamar de otra manera, también usaban nombres de guerra. Este señor era muy joven, debía ser un poco más grande que yo, no mucho más y otros. En principio la policía no los dejaba solos, venían acompañados por alguien de la policía, por el que estaba a cargo, el comisario a veces, de la cuarta estoy hablando. El comisario venía cuando ellos no estaban y nos decían "de acá no les va a pasar nada, de acá no los van a sacar, de acá..." todo un verso, porque después nos sacaron encapuchados todo un dispositivo de seguridad muy grande un día que llovía torrencialmente, había una casa de venta de artículos del hogar que sigue estando en la esquina de la cuarta y hicieron un circo muy grande porque nos sacaron con ametralladoras antiaéreas, un helicóptero sobrevolaba la cuarta, todo un escándalo muy grande porque sacaban nueve mujeres más los compañeros que debían ser un poco más que nosotros. Nos sacaron, recuerdo que nos reíamos con otra compañera y decíamos "mira qué importantes que somos, parece el traslado de Isabelita". Nos sacan de ahí y la gente se había resguardado en esa casa de venta de artículos y todo el mundo miraba cómo nos sacaban ...

Cassette 2 A

(Continúa la señora Arena): ... lo llevaron a la 9 de Julio. En la 9 de Julio esa noche empezaron a sacar a compañeros a torturar.

Sr. Juez: ¿Sabé dónde los llevaban?

Sra. Arena: No, los sacaban encapuchados ...

Sr. Juez: Cuando usted dice "torturar". ¿Adentro de la 9 de Julio o afuera?

Sra. Arena: Yo creo que era afuera de la 9 de Julio, por lo menos medio alejadito. Digo esto porque había un ruido medio característico que era una Citroneta –muy típico de esa época- y nos daba la impresión que era la Citroneta que le habían robado a una compañera de las que estábamos ahí o de las que habían secuestrado la noche que me detuvieron a mí. Venían y decían "fulana y fulana" y sentíamos los nombres de los compañeros de la celda de enfrente y a los compañeros que se llevaban y después, cuando los traían, los traían arrastrando porque no podían caminar. Los traían arrastrando, atados con alambres, las manos lastimadas y ruidos de cadenas, porque los encadenaban. Ahí en la 9 de Julio el panorama era horrible; como era un lugar que no se usaba los baños estaban tapados, no tenían ninguna condición, ni camas ni baños ni nada, no había ninguna condición para tener presos o detenidos, personas. Era un lugar ... más vale parecía un chiquero. Pero éramos muchos, entonces iban una noche sacando a algunos y el resto esperábamos "ahora nos toca a nosotros"; a mí no me tocó nunca y a otras compañeras tampoco, nunca nos sacaron a torturar cuando parte de la tortura era ver llegar a las compañeras. "No les den agua, no les den agua porque van a tener un infarto" nos decían cuando las tiraban dentro de la celda.

Sr. Juez: ¿Recuerda el nombre de personas que fueron torturadas ahí?

Sra. Arena: Sí, sí.

Sr. Juez: ¿Puede decirlos?

Sra. Arena: Mónica Lorenzini, fundamentalmente. Está muerta, murió acá en Mar del Plata en el Hospital Regional de un tumor, no hace mucho. Con ella estuve presa, después cuando nos legalizaron, casi todo el tiempo que estuve presa, que fueron muchos años.

Sr. Juez: ¿Y de compañeros que los hayan torturado?

Sra. Arena: Sí, me acuerdo que sacaron a Jorge Defalco, no me acuerdo los nombres de los otros compañeros pero hay compañeros que no están en el país. Me acuerdo de un compañero que le

decíamos “el Culi” pero no me acuerdo el nombre y el apellido pero, bueno, algún otro lo podrá decir. A los compañeros los sacaron más que a nosotros. Me acuerdo que había una persona, cuya esposa había sido detenida porque se equivocaron de casa, era Ramis de apellido. A este hombre también lo torturaron y era sordo -este hombre no era compañero nuestro-: cuando los milicos le preguntaban él no escuchaba y entonces lo golpeaban mucho porque les parecía que se hacía el sordo, le decían “¿así que sos sordo?” y le pegaban más. A los compañeros los sacaron a casi todos a torturar, lo que pasa es que mi memoria no es muy ... en eso no recuerdo mucho. Hay una cosa de mucha negación, que es un proceso psicológico jorobado. Ahí sacaron a torturar una noche, otra noche, otra noche, siempre con el ruido de la Citroneta y a los que no sacaban estábamos preparados permanentemente para que nos sacaran y era un juego psicológico bastante jorobado. En una oportunidad se inundó todo y empezamos a ponernos muy molestas para que sacaran todo, flotaba toda la materia fecal de esos baños hacia donde estábamos nosotros, que dormíamos arriba de unos papeles. Vinieron unos bomberos a desagotar. Fue muy gracioso porque los bomberos ni sabían de qué se trataba, entraban a desalojar ahí y no sabían que eso existía; decía “pero esto no está habilitado, acá no puede haber gente” y estábamos. Cuando ellos consideraron que ya estaba, nos sacaron de ahí y nos volvieron a llevar a la 4ª.

Sr. Juez: ¿Qué tiempo permaneció ahí?

Sra. Arena: Ahí habremos estado otros cuatro días aproximadamente. Todas las noches de esos días sacaron a torturar. De ahí nos llevan a la 4ª otra vez, otra vez todo este papelón de sacarnos como si nosotros -marplatenses de muchos años- no supiéramos dónde íbamos, dónde estábamos y la gente nos veía. Nos llevan a la 4ª otra vez y el comisario -todo un artista el hombre- nos dice “uh, qué les pasó?, voy a pedir un médico, no voy a permitir ...” y nos hizo a todos hacer una revisión a ver si teníamos señales de tortura; nos preguntaba si nos habían torturado, cómo nos trataron, qué pasó. Ahí había una persona que decía que era secretario del juez -no se identificaba, no decía “soy fulanito, secretario de tal juez- y nos tomaba esa declaración para ver si habíamos ... Porque el comisario quería deslindar responsabilidades, como que ahí no nos había pasado nada. En ese momento había bastante contradicción entre la Policía de la Provincia y los que eran esta cuestión de las “Fuerzas Conjuntas”, se querían abrir; todavía estábamos en esta democracia del '75, no había sido el golpe, era como que querían encontrar separadas las cosas por si acaso las cosas cambiaban. Nos vuelven a entrar en la misma celda que habíamos estado ...

Sr. Juez: Perdón. ¿Un médico las revisó?

Sra. Arena: Decía que era un médico.

Sr. Juez: Bueno, pero a los que manifestaron que habían sido torturados ...

Sra. Arena: También, también.

Sr. Juez: ¿Y qué pasó? ¿Dejaron constancia de que habían sido torturados o no?

Sra. Arena: Sí, los que habían sido torturados dijeron “mire, a mí me dieron picana acá, me hicieron submarino, tal cosa, tal otra, la Citroneta ...”.

Sr. Juez: ¿Quedó constancia de eso?

Sra. Arena: Y todos los que fueron torturados, lo dijeron, sí, sí.

Sr. Juez: ¿El nombre de ese comisario?

Sra. Arena: No, no lo recuerdo, pero el comisario oficial de la 4ª en ese momento. Lo que sí me acuerdo es que usaba un traje brillante, con esas telas que no sé si se usaban o no pero recuerdo eso de

él. Recuerdo también a un cabo que algunos compañeros lo conocían porque vivía en el barrio donde vivían otros compañeros. Tampoco me acuerdo el apellido pero en ese momento lo sabía. Nos hacen esa revisación, toman constancia de cómo estábamos y nos meten otra vez en la celda, a los compañeros en las otras celdas. Nosotros pedimos que nos dejen bañar, nos hacen llegar un jabón y nos podemos bañar en un cuarto que había ahí. La celda era una celda muy grande donde entrábamos todas las mujeres y tenía un patiecito en el medio, que arriba era como jaula porque tenía rejas por todos lados, nos dejaban salir a ese patiecito y allí había un baño, en un costadito, donde nos podíamos bañar con agua fría. Era una fiesta. Arriba circulaban soldados. Esa vigilancia de soldados era afuera, adentro y en los techos; los que andaban por los techos, como nosotros no comíamos mucho, no podíamos fumar y todo eso y en la 9 de Julio también, los soldados rasos eran quienes nos tiraban algo de comer. Había uno que le decíamos “el de los huevos duros” porque se ve que se llevaba a su casa comida del cuartel y nos tiraba los huevos duros por entre las rejas. Nos pasaban cigarrillos y me acuerdo que el primero –inexperto- nos pasó los cigarrillos sin encender y luego nos tuvo que tirar fósforos. Lo digo más que nada porque eran soldados que estaban haciendo la colimba; algunos tenían esas actitudes y otros tenían actitudes comprometidas con los militares, había de todo. En esa comisaría 4ª, en un momento determinado llegan unas personas que dicen que son jueces y secretarios de jueces; nosotros no les creemos para nada porque ya veníamos de todo este proceso de todas mentiras, qué nos vamos a creer que están ahí, pero nos van llamando, nos interrogan, nosotros no le decimos casi nada en el sentido que le decimos nombre, apellido, lo que nos preguntan, pero nos quieren hacer firmar unos papeles de que estamos bien, de que no nos pasó nada. Nosotros mucho no le creemos, así que los datos que damos son muy personales, les pedimos que le digan a nuestras familias que estábamos ahí que deben estar desesperados buscándonos por todos lados. Pero nuestras familias no se enteran de esto, quiere decir que o no eran jueces o secretarios de jueces o no hicieron lo que correspondía.

Sr. Juez: ¿Usted se entrevistó en algún momento con un juez y con un secretario de un juez?

Sra. Arena: Sí, pero recién en la cárcel.

Sr. Juez: ¿Cómo en la cárcel?

Sra. Arena: Claro. Juez, secretario de juez y demás, recién en la cárcel de Olmos.

Sr. Juez: ¿Usted nunca pasó por el Tribunal?

Sra. Arena: Nunca. Nosotros nos hicieron ver todo esto, ahí entrábamos, salíamos, nos interrogaban. Los interrogatorios eran muy raros porque nos preguntaban cosas que quizá un juez no hubiese preguntado, sobre determinadas características nuestras, de nuestras familias y demás, de lo cual no decíamos nada.

Sr. Juez: ¿Usted firmó ese interrogatorio o eran verbales?

Sra. Arena: Eran verbales y después los papeles que nos querían hacer firmar no los firmamos; yo no los firmé porque ahí querían que pusiéramos más cosas. Yo no firmé ningún papel porque además, escribían y ponían lo que se les daba la gana, no lo que uno decía. El 10 de diciembre de 1975 nos trasladan, el día antes –el 9 de diciembre- nos llaman al pasillito y nos toman las huellas digitales y cuando nos volvieron a las celdas dijimos “ahora sí, parece que vamos a zafar que nos maten, me parece que nos están identificando y parece que tienen intenciones de legalizar a los presos”. Pero no nos dicen que es para eso ni nos dicen que nos van a trasladar ni nada; nosotros nos enteramos que nos iban a trasladar porque justamente uno de los soldaditos que había por arriba de los techos (el que nos tiraba cigarrillos) nos dice “hoy me parece que las llevan a algún lado”, él tampoco tenía información adónde. Esa madrugada del 10 de diciembre nos encapuchan y nos sacan a los empujones y a las piñas (a algunos chicos les pegan). Primero sacan a los compañeros, nosotros sentimos toda la movida que sacan a los golpes a los compañeros de las celdas, ahí nos preparamos porque pensábamos “ahora

vienen por nosotros”. Y sí, vinieron por nosotros, a los compañeros no los vimos. Con la diferencia de un tiempo, nos vienen a buscar a nosotros, nos encapuchan, y a este teniente que le faltaban los dedos –que venía a cara descubierta- cuando me encapucha a mí el tipo me dice “con esa carita y tan peligrosa”. A mí me daba risa porque, bueno, qué tenía que ver la cara. Me encapucha y me dice “no te asustes porque las llevamos para el bien de ustedes”, una cosa así me dice. No sé si a todas las chicas les dio el mismo mensaje. A mí me sacan de ahí, me esposan, con esta compañera Gregoria juntas, encapuchadas las dos, nos suben a un colectivo de las Fuerzas Armadas esposadas de a dos. Todavía no veíamos pero nos sacan de Mar del Plata y agarran la ruta, espiábamos para saber dónde íbamos. Creo que éramos seis las que íbamos -porque algunas quedan, no las trasladan- y eran muchísimos militares que iban con nosotros en el colectivo y después, cuando nos pusimos muy pesadas para que nos sacaran las capuchas y este teniente –“de los dedos mochos”, le decíamos- nos hace sacar las capuchas. Ahí vemos que venimos muy custodiados, atrás nuestro venía un Jeep del Ejército, otro Jeep del Ejército, ametralladoras antiaéreas, muy armados venían, y adelante –abriendo el camino- otro, helicóptero, todo un papelón. Nos hacen bajar para ir al baño porque nosotros éramos muy pesadas, éramos bastante inconscientes, exigíamos permanente derechos (no teníamos ninguno pero nosotros los exigíamos): que bajáramos al baño, que queríamos agua, que teníamos hambre. Esto fue siempre: en la comisaría 4ª, en la 5ª, que teníamos compañeras embarazadas, el derecho a bañarnos, el derecho a esto, a lo otro. Nosotros no teníamos ningún derecho, pero de eso fuimos conscientes después; no sé si era la edad, la inconsciencia, no sé, pero no dejamos nunca de reclamar todo esto. Estos militares nos dejaron sacar la capucha y nos bajan en la ruta, en el Automóvil Club, para ir al baño y todos los que estaban cargando nafta, tomando café, los tiran contra la pared, los hacen correr, toda una historia terrible, a los que estaban cargando nafta los sacan de los surtidores, los hacen poner contra la pared y nos bajan a nosotros. No sé si yo no era la más grande del grupo, tenía 27 años, Grego tenía 19, la otra tenía 20, 22, 23, éramos mujeres muy jóvenes. Nos dejan ir al baño de a dos con custodia militar, nos cerraban la puerta esposadas, lo que pasa es que Gregoria era muy hábil para sacarse la esposa así que con ella estaba salvada porque tenía la mano chiquita, se sacaba la esposa y todo era más fácil. Se ponía y se sacaba la esposa como una pulsera. Nos subieron otra vez con todo este despliegue y nos llevan a Olmos. Llegamos a Olmos un día de visita, así que debería ser un miércoles, llegamos temprano, nos tuvieron ahí afuera, en ese colectivo hasta que terminó la hora de visita. Luego nos entraron, nos hicieron sacar todo lo que teníamos puesto, nos dieron ropa limpia, camiones, ropa de cama. Nosotras creíamos que estábamos en un paraíso, estaba limpio; Olmos no tenía pinta de cárcel, tenía pinta de reformatorio -que es lo que había sido-. A la parte que nos llevaron a las presas políticas había sido un reformatorio y estaba preparado para menores; estaba limpio, con escaleras de mármol, era una gloria eso al lado de donde habíamos estado. Nos hacen ir con toda esa ropa de cama y nosotras creíamos que nos iban a meter con las presas comunes, cosa que no nos hacía mucha gracia por las informaciones que teníamos de cómo vivían las presas comunes. Nos hacen subir una escalera, ir a un primer piso, abren la reja y ahí la sorpresa: la primera persona con la que me encuentro es Isabel Hecker, yo siempre le digo a la Gorda (porque después la he vuelto a ver) “¿qué hacés Isabel?”, me dice “lo mismo que vos”, claro, estábamos ahí porque nos habían llevado. Me encuentro ahí con una compañera que la habían separado de nosotros –Silvia Clementi-, la habían llevado aparte a ella y a Mabel Grimberg: las habían sacado antes, no habían hecho el recorrido con nosotros; las habían sacado por otra vía, las habían llevado a otro lado: de la Base Naval fuimos a la 4ª y de ahí se las llevaron a otro lado a ellas dos. Ahí nos encontramos con que yo pregunto qué es esto, porque estaban todas muy lindas, muy arregladas, muy preparadas. Me dicen “no, tranquila, ya te vamos a explicar, somos todas presas políticas”; yo creía que había entrado al pabellón de las presas comunes. Ahí me entero que éramos todas presas políticas, de distintas etapas del '75, de distintos lugares de la provincia.

Sr. Juez: ¿Estaban a disposición del Poder Ejecutivo o de la ...?

Sra. Arena: No sabíamos nada, nadie nos informaba absolutamente nada. Yo digo ¿qué es esto, cómo estamos, qué pasa?”, “acá estamos presas, estamos legales, nos llaman por nombre y apellido, algunas ya tenemos causas abiertas, otras no” me dicen las chicas. De todas maneras, ahí es un lugar ... a la noche cuando nos vamos a dormir, a la compañera esta que está desaparecida –Estela Lombardo- nos

toca en la misma celda y le digo “Estela, vos sabés que me siento bárbara, estoy feliz” y me dice “sí, yo también”. Habíamos podido por primera vez mandarle una cartita a los familiares para decirle que estábamos vivos y nos dicen cuál es el régimen de visitas y podemos informar todo esto a los familiares. Nosotros habíamos mandado muchos mensajes pero, por ejemplo, a mi mamá no le había llegado ninguno, mensajes de distinta clase, con distinta gente, con algunos soldados que no se animaron a informar. Algunos familiares sabían, mi mamá no. Así que mi familia se entera que estoy viva aproximadamente el 10, 14, 15 de diciembre, no antes; así que tuvieron una feliz navidad porque recién se enteraron ahí que yo estaba viva. Cuando estamos ahí, en eso que era casi un paraíso, teníamos recreos, podíamos charlar con las chicas No recuerdo cuánto tiempo pasó, si fue antes o después de las fiestas, o fue en enero, aparece un juez con un secretario. El juez era González Etcheverry, el secretario era Leónidas Fiore, yo los conocía de la Facultad de Derecho.

Sr. Juez: ¿A los dos?

Sra. Arena: Claro y sobre todo a Leónidas Fiore que había sido alumno y se había recibido estando yo trabajando en la Facultad de Derecho. Además de eso habíamos sido compañeros de la facultad cuando yo empecé la facultad de Derecho en los setenta y pico.

Sr. Juez: ¿Y González Etcheverry iba a la facultad?

Sra. Arena: Yo lo conocía porque lo había visto en alguna oportunidad, no sé qué hacía, no sé si era profesor, no recuerdo haberle pagado ningún sueldo a González Etcheverry, pero sí lo recuerdo.

Sr. Juez: Lo ubicaba físicamente.

Sra. Arena: Sí, sí. Esa es la primera noticia que tengo yo de que tengo una causa abierta con otros compañeros, en esta causa el fiscal era Demarchi, cosa que me produjo una alegría terrible, que la abogada defensora era la doctora Teodoris –que no la conocía- y que ya iba a venir la doctora a verme. Leónidas Fiore, cuando me ve en la sala de espera, me conoce y me dice “¿qué hacés vos acá?”, “no puede ser, yo voy a hablar con el doctor González Etcheverry porque te conozco, etc, etc”. Realmente cuando entro la entrevista con González Etcheverry es buena, puedo decir todo lo que era mi declaración, absolutamente todo. Fiore, le dice que me conoce de la Facultad de Derecho, que yo trabajaba ahí, que había empezado Derecho y que había dejado porque trabajaba ahí; buenas las referencias de Fiore.

Sr. Juez: ¿Le informan por qué estaba detenida?

Sra. Arena: Sí, sí. La ley 20.840, más la 213 bis, más la 210, más todo lo que en ese momento era la antiterrorista. Me toman declaración y me dicen que va a venir la doctora Teodoris; mi entrevista personal con González Etcheverry fue buena porque me dejó decir todo lo que quería decir y anotaron todo, me preguntó alguna cosa y listo. Lo dramático fue la doctora Teodoris, parecía que había llegado ... la doctora Teodoris tenía la actitud de un militar interrogando; es más, ella dio por sentado mi pertenencia a la organización, nunca se puso en duda si era cierto o no lo que decían los militares, quienes me habían secuestrado y detenido. Ella dio por sentado que tenía que defender a un subversivo; así que su interrogatorio fue terrible, lo que me dio la pauta de que si no me defendía sola las cosas iban a estar mal, que todo lo que pudiera hacer lo tenía que hacer por mí misma. En una oportunidad, cuando le dije a mi mamá quién era la defensora, me dijo que era la Defensora Oficial de Pobres y Ausentes. Mi mamá fue –ya era una persona grande, tenía 65 años- y la doctora Teodoris se ocupó de amargarle la vida, de decirle que perdiera todas las esperanzas, que lo mejor que me podía pasar era quedarme ahí muchísimos años, que no presentara más recursos de amparo, porque además si salía de ahí era boleta. Lo cual capaz que era cierto pero mi mamá era una mamá, no era militante ni política ni nada, era una mamá y fue muy dura con ella, fue muy dura. Yo le dije “no vayas más, mamá, dejate de jorobar” y creo que no fue más; lo que sí, ella presentó muchos recursos de amparo, nunca hubo respuesta a ninguno, jamás.

Sr. Juez: ¿Pero los recursos –de hábeas corpus se dice técnicamente- que presentaron, los presentaron cuando usted ya estaba detenida ...

Cassette 2 B

(Continúa la señora Arena): ...y entonces mi mamá presentó un hábeas corpus.

Sr.: ¿Ese es el primero?

Sra. Arena: No, no, el primero de todos lo presentó...yo desaparecí....el catorce de noviembre que creo que el primero fue el primer día hábil en Tribunales, porque mi mamá vino a Mar del Plata cuando se enteró que yo no estaba en ningún lado y ahí presentó el primer recurso, que tiene que haber sido el dieciséis, yo creo que me detienen, no estoy muy segura pero me parece que era un viernes, me parece que el lunes mi mamá ya presenta el recurso, sí el viernes, porque cuando no aparecí en Balcarce porque yo siempre iba los viernes a visitar a mi familia mi mamá se percató de que algo me pasó. Cuando averigua le dicen que no estoy en ningún lado y ahí presenta el primer hábeas corpus.

Sr. Juez: Perdón, porque esto lo tenemos que requerir después. O sea que usted viene presentando recursos a partir del dieciséis de noviembre y nunca le informan de su paradero.

Sra. Arena: Nunca, jamás. La única vez que tiene noticias es después que escribo yo. Ahí sigue esa causa como viene todo y después viene el "golpe", seguimos en Olmos un tiempo más, el trece de agosto del '76 me comunican que tengo el sobreseimiento provisorio. Todo el mundo me dice "hay te vas, te vas", no, no te vas nada, las celadoras decían "Arena se va, Arena se va", no se va, nosotros sabíamos que de ahí no salíamos nada, yo después del "golpe"...entonces cuando me llaman de adelante del penal y me comunican que estoy a disposición del PEN.

Sr. Juez: Dígame lo siguiente, que esto es importante también. ¿A usted le comunican que tiene un sobreseimiento provisorio?

Sra. Arena: Sí.

Sr. Juez: Dictado por el juez Federal González Etcheverry.

Sra. Arena: No ya no era González Etcheverry, pero no me acuerdo quién era el juez. ¿Tarantino puede ser?, me acordé de golpe.

Sr. Juez: Claro estamos en el '76, 13 de agosto del '76.

Sra. Arena: González Etcheverry ya no estaba o se jubiló o lo separaron o algo así, ya no estaba.

Sr. Juez: Bien, pero era del juez y ¿usted nunca recibió ninguna comunicación de que ese sobreseimiento hubiese ido a la Cámara y hubiese...

Sra. Arena: Nunca, nunca más supe de eso.

Sr. Juez: Pero la desvincularon del proceso penal.

Sra. Arena: Sí, con un provisorio, sí...

Sr. Juez: Pero un sobreseimiento consentido también por la Fiscalía, porque usted quedó al margen del proceso penal. O sea quedó pura y exclusivamente a disposición del Poder Ejecutivo.

Sra. Arena: Sí, no sé quién era el fiscal en ese momento, si seguía siendo Demarchi o no, no sé, la verdad que no sé quién era, sobreseen toda la causa.

Sr. Juez: ¿Y que pasa con el Poder Ejecutivo?

Sra. Arena: Y ahí quedamos, hasta el...

Sr. Juez: ¿Y como siguió esto?

Sra. Arena: Y esto siguió así...quedamos ahí hasta que se resuelve nuestro traslado con todas las cosas que pasaron en Olmos, esa especie de copamiento que hacen, en el '76 en el "golpe" hay toda una movilización de soldados afuera, de Ejército, no dejan entrar a las familias, arman trincheras, nos veíamos desde las ventanas todos, ponen bolsas de arena, trincheras, todo alrededor del penal.

Sr. Juez: ¿Nunca le aconsejaron ejercer el derecho de opción?

Sra. Arena: Sí, pero eso fue mucho después, nunca me lo dieron.

Sr. Juez: ¿Lo pidió?

Sra. Arena: Sí, sí, pero, lo que pasa es que...

Sr. Juez: ¿Y quién no se lo daba?

Sra. Arena: ¿Quién lo negaba? El Poder Ejecutivo, el señor Harguindeguy, era el encargado.

Sr. Juez: ¿Y nunca usted hizo una presentación directa a la Corte de la Nación o a algún lado con hábeas corpus?

Sra. Arena: Sí, mi mamá los hizo.

Sr. Juez: ¿Los pudo haber hecho?

Sra. Arena: Si, los pudo haber hecho, cuando alguien le decía, ella hacía todo lo que le decían, ella andaba por todos lados buscando, primero un recurso, donde, asilo digamos, porque para pedir la opción hacía falta tener asilo de una embajada que no cualquiera le daba. Todo esto era así, como se podía, nadie tenía la información precisa de lo que había que hacer, nosotros teníamos abogados dentro de la cárcel que eran compañeros, estaban presos como nosotros y por ahí eran los que nos asesoraban. Y ahí sí, yo pido la opción para irme -por supuesto la deniega Harguindeguy- le escribo a Harguindeguy muchas veces -como todos le escribíamos a Harguindeguy a Balcarce 54- y nada, si los familiares se ponían muy pesados decían que no, porque nos iban a dar la libertad dentro del país, les decían a algunos familiares que se ponían pesados y los familiares por ahí creían que era cierto que nos iban a dar la libertad. Ahí estamos, en el '76 se endurece mucho la mano ahí adentro, nos sacan todo - esto hay muchos compañeros que testificaron de esto- muy, muy difícil se ponía adentro porque en algunas cárceles sacaban gente y no volvía, a nosotros de ahí no, pero nos trasladan a Villa Devoto, a mí me trasladan en octubre del '76 a Villa Devoto, esposada con Gregoria también, en la misma sardinera -siempre nos tocaba juntas-. Nos trasladan a Devoto y en Devoto la recepción fue un golpe en la cabeza. Nos hicieron caminar en una fila donde nos cambiaban -porque todo era muy ceremonioso- la policía de penitenciaría provincial nos pasaba a la federal, ahí había un cambio y ahí a partir de la entrada a Devoto nos recibía con un golpe en la cabeza. Ahí nos entraron , ahí estuvimos - no sé si viene al caso- pero ahí estuvimos, yo hasta el '80, hasta reyes del '80, salí con libertad vigilada, nunca me dieron la opción para salir del país.

Sr. Juez: ¿Salió con libertad vigilada en reyes del '80?

Sra. Arena: Sí, el cuatro, exactamente el 4 de enero de 1980, libertad vigilada que no se sabía cuando iba a terminar con domicilio en Balcarce. Hago la libertad vigilada en Balcarce, me tenía que presentar todos los días en la comisaría primero y cuando me convocaban de acá de los servicios acá, tenía que venir a Mar del Plata...

Sr. Juez: ¿Servicios o el Ejército?

Sra. Arena: No primero eran servicios, a veces nos llamaba el Ejército, pero acá funcionaba una Secretaría de los servicios que estaba en Gascón y Entre Ríos, en el chalet, ahí al lado había una cosita ahí pintada de blanco que era un...ahí nos recibían. Y ahí había un hombre, no me voy a acordar lamentablemente porque era para mencionarlo, ya se murió también, muy, muy, pero muy malo, que después tuvo un cargo en la policía, pero en ese momento trabajaba en los servicios.

Sr. Juez: ¿Pero era el que estaba a cargo de la sección, era ya comisario?

Sra. Arena: No, no era comisario en ese momento, no sé que cargo tenía, pero era el que cortaba el pescado, el iba y venía, decía "ahora me quedo yo" y ahí nos recibían, ahí nos verdugueaban yo personalmente a veces me encontraba con gente...nos citaban, algunos que vivían en Miramar y a veces nos encontrábamos ahí en la sala de espera, nos hacían entrar, nos daban consejos todo esto y después alguna vez me llamaron del Ejército, del GADA, ahí tuve que ir en una oportunidad -Caridi, Dante Caridi era, en el Ejército, con él personalmente, me llamó una vez, la última vez que tuve que venir, estaba él, me hizo pasar a un despacho y me dijo "que él iba a aconsejar mi libertad" toda esta cuestión que yo tenía que pensar muy bien, que ahora había propuestas políticas donde uno tenía que poner el esfuerzo, porque esas propuestas políticas realmente miraban por el país y todo esto se refería a esta cuestión que estaba inventando Massera, porque era la única propuesta política que ellos consideraban válida, que gente joven, con tanto empuje, todo este verso y yo le dije que yo no quería saber nada con todo esto y que iba a aconsejar mi libertad, que iba a firmar mi libertad y que no me fuera del país, que me quedara, que luchara por el país, toda esta historia. Vuelvo a Balcarce y me comunican en Balcarce, me llegan estos de acá, de los servicios de acá me llega una comunicación de mi levantamiento del PEN. Mire, a mí la libertad...estaba firmado el levantamiento del PEN antes de que Caridi me citara o ese día, pero estaba firmado ahí en octubre fue, no me acuerdo el día -lástima que no me fijé en los papeles, porque tengo papeles- siempre en el '80, si, no me fijé porque tengo comprobantes de esas cosas. En diciembre del '80 me levantan el PEN y yo me quedo un poco más en Balcarce y después me vengo a Mar del Plata a trabajar, en Mar del Plata porque era el lugar que yo había vivido la mayor parte de mi vida y en una oportunidad me encuentro con aquellos que iban a interrogarnos a Devoto, me los encuentro en la calle y yo trabajaba en la UCIP en la parte de Inter crédito y había un problema porque había un lookout patronal acá en el '81, unos empresarios habían declarado un lookout entonces bajaban las persianas y que sé yo y yo trabajaba en la UCIP y entonces aparece un señor que cuando entra- yo estaba sola- y cuando entra - sola digo porque como era en una época en que... un horario en que quedábamos de guardia, había quedado yo y cuando la consigna era decir que no sabíamos donde estaba Benedetti -estaba en la UCIP en ese momento, que ahora es funcionario- Benedetti, Lopetegui, toda esta gente que estaba, la consigna era no decir donde estaban y cuando entra esta persona que yo la veo, me quiero morir porque era el de Sub zona 15, el que nos iba a interrogar a Devoto, entonces llega y me dice "está el señor Benedetti, o el señor este..." y le digo "no, no hay nadie" Di Dio era otro de los..."no, no hay nadie, estoy yo sola" "¿le puedo dejar una citación?" si la puede dejar, pero yo no sé si los voy a encontrar para darles la citación. Entonces me dice ¿usted es Arena, verdad? y yo le digo "sí" ¿se acuerda de mí? "sí, le dije, porque usted se parece a uno de mis hermanos, entonces no me puedo olvidar de su cara", es cierto se parece a uno de mis hermanos, el tipo era muy parecido a uno de mis hermanos más grandes. La cuestión es que quedo bastante impresionada con esto y después en la calle me he cruzado con él y me dice antes de irse "cuídese, tenga presente que usted ha pasado por situaciones muy difíciles, este tranquila, cuídese, cualquier cosa que necesite me ve en la Sub Zona 15".

Sr. Juez: ¿A todo esto usted no sabía quién es él, el nombre y apellido?

Sra. Arena: Sí, no, no lo sé, lamentablemente no, lo que si sé es que iba con otro flaco -este era más gordito- iba con otro flaco a interrogarnos y nos llamaban en Devoto, me llamaban a mí, nos llamaban a todas las de Mar del Plata, nos sentaban en la sala de espera y después nos iban llamando de a uno y ahí era donde nos encontrábamos con gente que inclusive estaba en otros pisos, pero no sé como se llama, no. Ahí estuve hasta...

Sr.: ¿Era militar o era civil?

Sra. Arena: Según parecía era militar porque él estaba en la Sub Zona 15, yo no lo vi nunca uniformado pero cuando él decía su grado en los interrogatorios era militar, pero iban de civil, servicio de inteligencia del Ejército sería, el otro también iba de civil. No sé si algo más de acá, yo salí en libertad, después vino todo el otro proceso, después de eso entré a trabajar en el diario El Atlántico, en el '81, en noviembre empecé en el diario El Atlántico y después me fui de la UCIP. Trabajé en el diario El Atlántico veintiuno o veintidós años, hasta hace muy poco. No sé si hay algo pero quiero agregar una cosa que me quedó sobre Coca y el proceso de la Facultad de Derecho. Yo quiero decir que Coca era una persona sumamente trabajadora, eficaz, inteligente y quiero decir esto porque por ahí fue el núcleo de lo que yo vine a decir acá hoy. Coca Maggi trabajaba gratis, Coca Maggi trabajaba mucho más que cualquiera y gratis, Coca sin ser militante organizada de ninguna de las organizaciones que teníamos en ese momento por ahí, trabajó al servicio del proyecto de liberación por ahí, como pocos. Ese fue el compromiso de Coca, ese fue el compromiso de Pironio, el de Requena. Coca no cobraba, yo pagaba sueldos y sé que Coca no cobraba por eso, Coca vivía de su profesión en las escuelas secundarias donde daba clases en varios lugares. Y desapareció porque era lo último que quedaba para que se allanara el camino hacia esta situación que se dio, después donde la derecha y después la muerte del General Perón empezó a tomar fuerza, fuerza, y fue ocupando los espacios que había perdido hasta que pasó lo del golpe que ahí se jugó todo, ahí el proyecto estuvo clarito de lleno, económico, cultural, social, todo completito que lo garantizaron las fuerzas armadas.

Sr. Juez: ¿Quiere decir algo más?

Sra. Arena: No.

Sr. Juez: Pueden interrogar a los testigos. Teniendo en consideración que hay otro testigo, por favor que las preguntas sean puntuales, que se refieran a lo que la testigo no contestó.

Sra. Abogada: Señora Elena, en su relato al principio cuando comienza a contarnos de su paso por la Facultad, cuando ingresa a la Facultad de Derecho a trabajar dijo que -en el '74 hasta el '75- o yo le entendí mal, que no han quedado constancias, comprobantes de su actuación como trabajadora no docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

Sra. Arena: Yo a raíz de que estoy llegando a la edad en que creo que me voy a poder jubilar, anduve buscando y hace poco, hace una semana fui, primero a la Universidad Nacional, me dijeron que ahí no había absolutamente nada de nada, de nada, entonces me dijeron "pregunte en el Obispado", fui al Obispado me atendió un señor y me dijo que ahí no quedó nada, de nada, de nada, en el Pasaje Catedral donde antes funcionaba la Facultad de Derecho, ahí estuve, nada, nada.

Sra. Abogada: O sea que usted no tiene constancia de...

Sra. Arena: Ninguna constancia.

Sra. Abogada: Y también hizo referencia a que una de las tareas fundamentales que ustedes tenían como no docentes comprometidas con el proceso este que llevaba adelante Monseñor Pironio y que el brazo derecho era la licenciada Maggi, de proteger la documentación. Concretamente ¿qué

documentación es a la que ustedes se refieren que en numerosas oportunidades deberían trasladarlas al Obispado?

Sra. Arena: Y todo, porque si había exámenes y se traían los libros de actas donde quedaban asentados los exámenes, las materias que rendían los chicos, eso era lo que teníamos que...ahora si se había pagado sueldos, había que correr con los recibos y con las constancias de los sueldos, las planillas donde firmábamos el ingreso, cada una de nosotras que entraba firmaba una planilla donde asentaba el horario y firmaba el ingreso, todo eso había que sacarlo de la Facultad y lo llevábamos al Obispado, por eso digo, no puede ser que no esté.

Sra. Abogada: Insisto con esto sí, porque yo personalmente que fui alumna de la Facultad de Derecho en esos años y después fui dada de baja, cuando me reincorporo estando en la Facultad Nacional en el año '84, '85, en la libreta nueva de estudiante me ponen la foto que yo había dejado en el año '73 cuando ingreso, es decir que había una constancia mía de estudiante, por eso me llama la atención esto de algunas cosas, que no estuviera toda la documentación.

Sra. Arena: Claro, porque había una cosa. Nosotros sacábamos toda la documentación, había cosas que no volvían a la Facultad de Derecho porque ya los libros de actas que se terminaban y todo eso ya no volvían a la Facultad ¿dónde se guardaba? No sé, yo lo llevaba al Obispado, nosotros lo llevábamos hasta el Obispado. Si después el Obispado con Requena, Monseñor Sirotti, se ocuparon de que eso fuera resguardado en otro lado, yo no lo sé, yo sé de lo que estaba en circulación. Por ahí lo suyo estuvo entre esas primeras cosas que no volvieron a la Facultad.

Sra. Abogada: Está bien. La pregunta era más que nada porque usted trabajó en la Facultad y tiene derecho a tener su certificación de servicios mínimamente.

Sra. Arena: Pero no creo que sea la única, creo que debe haber más de uno que le va a costar poder certificar esos años.

Sra. Abogada: Y cuando asume -ya retirado Monseñor Pironio- y asume la conducción o la intervención de la Católica este sacerdote Sorrentino que tiene este diálogo que directamente le dice que presente la renuncia o si no atenerse a las consecuencias ¿eso fue en septiembre del '75, septiembre u octubre?

Sra. Arena: Septiembre u octubre, claro.

Sra. Abogada: Después nos relata que usted fue detenida el 14 de noviembre. ¿Usted infiere o relaciona su detención con esa conversación que tuvo con -conversación entre comillas- que tuvo con Sorrentino?

Sra. Arena: Yo no sé, yo creo que en aquel momento siempre se daban un conjunto de cosas, yo creo que mi detención no estuvo relacionada, ahora lo que no sé es si después estuvo relacionada. ¿porqué digo eso? porque cuando a mi me llevan, a mi nunca me preguntaron nada que tuviera que ver con la Facultad de Derecho, después sí sabían un montón de cosas, pero en el momento en que me detienen esa detención creo que no, creo que venía por otro lado.

Sra. Abogada: ¿Cuándo usted dice después, a que momento se refiere?

Sra. Arena: Cuando nos iban a interrogar a la cárcel, en Olmos.

Sra. Abogada: También se refirió a las constantes amenazas que se recibían en la Facultad ¿identificaban quiénes producían estas amenazas?

Sra. Arena: Sí, los identificábamos políticamente las amenazas, lo que sí veíamos era quiénes llevaban a cabo la amenaza, cuando decían "ahí vamos" y venían, veíamos quiénes venían, por lo menos los que venían adelante porque después nos íbamos nosotros también, no nos quedábamos, pero a los que venían adelante los veíamos claramente.

Sra. Abogada: ¿Y usted recuerda algunas personas?

Sra. Arena: Si, recuerdo a Piantoni claramente, recuerdo.....

Sr. Juez: Lo dijo, lo dijo, ya lo dijo.

Sra. Arena: Si...recuerdo a Corres, a Gómez que ingresaban.

Sra. Abogada: En su relato nos dijo que una vez detenida fue llevada a la Base Naval ¿cómo identificó usted que estaba en la Base Naval?

Sra. Arena: Yo creo...a mi me encapucharon, pero yo creo...me encapucharon con mi propio pulóver al principio, yo creo que nadie, todo el camino que hicieron desde donde yo vivía hasta la Base Naval lo conozco y siempre lo conocí puntualmente, vi la entrada de la Base Naval, me sacaron por esa entradita que tiene, me llevaron por el césped, me condujeron hacia atrás, me metieron en ese casino allá atrás, yo conozco eso, Mar del Plata muchísimo y aun encapuchada con mi pulóver -que se veía un poquitito- yo sabía donde estaba.

Sra. Abogada: ¿Podría ser -para el Tribunal- más precisa en cuanto a la descripción o sea cómo usted se da cuenta -está claro que sí, no hay duda que era la Base Naval- pero dentro - es un predio muy grande la Base Naval- si ingresaron, si dobló a la derecha, a la izquierda, usted habla de un casino...?

Sra. Arena: Si un lugar donde eran como aulas, porque ahí me quitan la capucha.

Sra. Abogada: ¿Ingresaron para la derecha o a la izquierda que reconoce?

Sra. Arena: Entramos...eso era de noche yo me acuerdo que me entraron por ese lugar que sigue estando, donde se ve esa pared blanca, entramos ahí, me mandan por el pasto, primero me hacen doblar hacia la derecha, después me hacen bajar y ahí me parece que dobla a la derecha otra vez. Lo que pasa que esto venía acompañado de "subí la cabeza, baja la cabeza, cuidado el escalón" y todo esto que era muy difícil, pero adentro cuando me sacan la capucha se ve clarito que son las aulas de un edificio de la Base Naval y después cuando nos sacan de ahí, nos sacan en un camión que ahí nos hacen simulacros de fusilamiento y todo eso, pero era un camión del Ejército.

Sra. Abogada: Cuando dice un edificio de escuela -soy insistente con las preguntas- porque otros testigos han identificado concretamente un sector de la Base Naval, pero estamos hablando del año '76. Como esto se refiere al año '75, entonces evidentemente en la Base Naval funcionaba un centro clandestino de detención previo al '76, o sea nosotros hasta ahora teníamos noticias a partir del golpe de estado, entonces debemos ser lo más precisos posibles para ver si estamos hablando del mismo lugar físico dentro de la Base porque tiene varios edificios. Si usted recuerda que subía una escalera, o que bajaba.

Sra. Arena: Sí, yo recuerdo que me hicieron subir unos escalones y lo que recuerdo también claramente es que eran aulas, no sé si eso sirve, eran aulas, había pizarrones y había banquetas de aulas, había un pasillo largo que comunicaba con otras aulas, por ese pasillo largo nos sacaban al baño al final, estaba todo tapado con frazadas muy improvisada la situación. Eso es lo que yo recuerdo y cuando nos sacaron también, nos hicieron bajar unos escalones para sacarnos de ahí. Yo no sé si hay dos o más edificios que sean aulas, no sé, donde estábamos nosotros sí.

Sra. Abogada: Una escuela de buzos tácticos, con aulas...

Sra. Arena: Sí, si con aulas y pizarrones y tizas y todo lo que tiene un aula, muy claramente un aula.

Sra. Abogada: Volviendo a su detención, usted lo relaciona más con su militancia política, usted nos refirió que militaba en el peronismo de base. Todas las personas que usted encontró detenidas, todos los compañeros que encontró detenidos que se encuentra usted ahí, primero en la Base y luego en los otros lugares, eran del peronismo de base. ¿Tiene idea de cuántos eran? Y aparte de las personas que ha nombrado si recuerda alguna otra tanto mujeres como varones.

Sra. Arena: Sí, había un compañero Renta -de apellido- había otro compañero que no me acuerdo el apellido, había un compañero Gómez, había una compañera Gregoria Marín, había otra compañera...lo que pasa es que creo que de eso...Mabel Grimberg, que creo que somos las únicas que estamos vivas de ese momento de mujeres, los demás no están. Está Estela Lombardo y su marido Olave, desaparecieron después, cuando los soltaron y los secuestraron, el famoso caso del secuestro en el hospital Regional. Creo que estamos vivas Gregoria, Mabel y yo, nada más por lo menos que me acuerde de acá de Mar del Plata.

Sra. Abogada: Con respecto a Estela Lombardo que era de la ciudad de Miramar, este 24 de marzo en la ciudad de Miramar se va a poner el nombre de Estela Lombardo a la calle en la cuál ella vivía que actualmente es la calle Martínez de Hoz. La municipalidad ha autorizado el cambio de nombre en reconocimiento, en recuerdo de Estela Lombardo en la ciudad de Miramar esto le comento. Y de estas compañeras embarazadas usted tienen que nombró...

Sra. Arena: Sí, una compañera era la señora de Renta, que en realidad la llevaron porque Renta era delegado, era un compañero, en realidad la señora de Renta la llevan porque...

Sr. Juez: ¿Estaba embarazada también, usted mencionó a Grimberg y Clementi?

Sra. Arena: Y ella.

Sr. Juez: ¿La señora de Renta?

Sra. Arena: Sí, estaban las tres embarazadas y las tres tenían chicos chiquitos, que en algún momento estuvieron con nosotros en la cuarta, después dicen que se los dieron a los familiares.

Sra. Abogada: ¿Sabe usted que pasó con esos embarazos?

Sra. Arena: Sí, nacieron. Esta chica Renta no sé, porque cuando nos trasladaron a nosotros ella salió en libertad, la dejaron, pero la nena de Silvia nació en Olmos -Paula- y el nene de Mabel.....

Cassette 3 A

(Continúa Arena): ... tanto que se asustan que teníamos nombres de guerra, ellos también tenían nombres de guerra. Ellos no se identificaban, trataban que no les dijeran el grado, tenían miedo porque no estaban muy seguros de poder salir bien de esta situación que estaba produciéndose. Creo que hasta después del golpe no estaban seguros de si ellos iban a ser quienes siguieran conservando el poder. Se cuidaban mucho.

Sra. Abogada: En las guardias usted nombró conscriptos, ¿era de Ejército o de alguna otra fuerza?

Sra. Arena: No, yo creo ... no sé mucho de uniformes pero eran los verdes del Ejército. Además, los que entraban ahí -este de dedos mochos- era de Ejército; controlando ahí estaba Ejército. Por más que había sido conjunto el proceso, ellos eran los que tenían la voz cantante ahí adentro.

Sra. Abogada: Nos dice que cuando ya estando en Olmos se entera quién es su juez, el secretario y el fiscal era Gustavo Demarchi, usted dijo que eso lo puso “terriblemente contenta”. ¿Puede explicar por qué? ¿Usted lo conocía a Demarchi?

Sra. Arena: Claro. Demarchi era –y es- un personaje muy conocido y en aquella época más que ahora, porque ahora por ahí hay gente que lo ve en la calle y no sabe quién es, pero Demarchi era el ideólogo de la CNU, era reconocido CNU, y tener un fiscal con una identificación política tan opuesta, no era como para ponerse muy contenta.

Sra. Abogada: ¿Y de su defensora oficial, la conocía, tenía antecedentes, sabía quién era?

Sra. Arena: No, yo me doy cuenta quién es cuando va a interrogarnos. No la conocía, no sé si alguna vez la había visto en la Facultad de Derecho, no sé si fue alumna acá, creo que no. Pero yo la conozco en ese momento y tengo esta experiencia que ya conté.

Sra. Abogada: Usted hoy nombró a los floristas, a Tortosa.

Sra. Arena: Ah, Tortosa, que anoté el apellido porque a veces me olvido del apellido de ellos. Los floristas eran padre e hijo, resolidarios con todo esto, que era la salvaguarda de la facultad, de que éramos nosotras ... Y me enteré después que salí de la cárcel, cuando empiezan los Juicios por la Verdad, me entero que están desaparecidos. No sabía.

Sra. Abogada: Están muertos, los secuestraron y los mataron pero sus cuerpos aparecieron.

Sra. Arena: Sí, yo me enteré acá, en los Juicios por la Verdad. No sabía.

Sra. Abogada: Pero es importante esto que usted rescata de la actitud que tenía para con los alumnos o personal docente ...

Sra. Arena: Con todos, con todos, con el personal docente, con el personal no docente, con la gente del Obispado, tenían una actitud muy pero muy solidaria. Creo que le debemos mucho a ellos, padre e hijo. Yo no sé si eran o no eran militantes pero eso no importaba mucho en alguna altura del campeonato.

Sra. Abogada: ¿Usted recuerda dónde estaban ubicados ellos?

Sra. Arena: En la entrada del Pasaje, me parece que era San Martín, a veces se me modifican las cosas pero creo que era sobre San Martín, no estoy muy segura.

Sra. Rivas: Mi nombre es Silvana Rivas, estoy aquí en representación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. Le quería hacer una pregunta. Respecto de los hechos que está relatando tanto respecto de la Facultad de Derecho como de su propia detención, ¿usted declaró en alguna otra oportunidad en otro juzgado, ya en época democrática?

Sra. Arena: No, ni democrática ni no democrática, es la primera vez que vengo. Siempre vine y presencié los Juicios por la Verdad desde el comienzo, pero no declaré antes porque pensé que por ahí no había mucho para aportar. Ahora me dijeron que había una etapa de la Universidad que podía servir y por eso estoy acá.

Sra. Rivas: Simplemente pregunté porque si hubiera declarado en otro lugar podíamos acompañar el testimonio, nada más que por eso.

Sra. Arena: No, no.

Sra. Rivas: Usted mencionó que su mamá había presentado un hábeas corpus. ¿Recuerda dónde lo presentó?

Sra. Arena: En los Tribunales de acá.

Sr. Juez: ¿Federales?

Sra. Arena: Claro, en los federales. Mi mamá no sabe, ella iba donde le decían, este es el tema.

Sr. Juez: Nosotros para rastrearlo ...

Sra. Arena: Pero tiene que haber sido, porque al principio de todo nosotros teníamos un abogado defensor que es Antokoletz, que lo conocía de la facultad. Fue por poquito tiempo, pobre Antokoletz, porque enseguida tuvo problemas. Después de eso, el Negro Montecchia que también estuvo ahí como asesorando. Y después, nada, porque era más peligroso que ...

Sr. Juez: ¿Pero Daniel Antokoletz firmó un hábeas corpus?

Sra. Arena: Eso es lo que yo no sé porque mi mamá no sabía quién había firmado. Había compañeros abogados que le decían donde ir y ella iba.

Sr. Juez: Lo vamos a tratar de rastrear.

Sra. Rivas: Cuando usted mencionó que la secuestran junto con otros compañeros, la verdad que no recuerdo junto a quiénes otras personas ...

Sra. Arena: Sí, con las personas que recién me preguntó la doctora ...

Sra. Rivas: Está bien. ¿Sabe si respecto de esas personas se presentaron hábeas corpus?

Sra. Arena: De todos. De los compañeros que caíamos en esa causa, se presentaron hábeas corpus por todos; es más, por todos los que en algún momento fuimos secuestrados.

Sra. Rivas: ¿Pero fueron individuales?

Sra. Arena: Individuales.

Sra. Rivas: Después tuvieron conocimiento que por cada uno se presentó ...

Sra. Arena: Claro, por la familia, sí, sí.

Sra. Rivas: ¿No hubo respuesta?

Sra. Arena: A ninguno, que yo sepa.

Sra. Rivas: Respecto de las condiciones de detención en estos lugares donde usted estuvo tanto ilegal como legalmente, en estos primeros lugares, ¿le daban de comer, de beber?, ¿con qué frecuencia?

Sra. Arena: En los lugares donde estábamos ilegales, lo que nos tiraban los soldados a veces, y otras veces traían unas ollas del Ejército donde venía polenta con pescado –que era un horror total- y cuando no comíamos decían “ah, ¿no comen?, entonces olvidense, no les traemos más”, un horror. En otros lugares nada o por ahí nos tiraban algún sandwich en los ilegales acá. Me acuerdo que en la Base Naval nos llevaron una manzana, pero teníamos tan cerrado el ... qué íbamos a comer una manzana, no

sé de dónde la sacaron, los que estaban ahí nos llevaron una manzana. Mientras estuvimos acá, era azaroso comer o no comer y por ahí aparecían las ollas del Ejército.

Sra. Rivas: Usted mencionó como uno de los lugares de tortura más importantes, a la 9 de Julio ...

Sra. Arena: Así le decían, que estaba abandonada.

Sra. Rivas: ¿Sabe dónde queda, qué es?

Sra. Arena: No, pero era lejos, era afuera de Mar del Plata ...

Sr. Juez: El Tribunal lo tiene ubicado, pero la testigo dijo que ella creía que la sacaban a la gente porque escuchaba el ruido de una Citroneta ...

Sra. Arena: Si, la sacaban. La Citroneta inclusive que me parece que era una Citroneta que había sido de una compañera, Silvia Clementi. Los sacaban, sí, y aparte los que sacaban ...

Sr. Juez: El lugar de tortura no era la 9 de Julio sino que de ahí los llevaban a otro lado.

Sra. Arena: Ahí te podían pegar un poco pero ...

Sr. Juez: El interrogatorio se hacía en otro lugar.

Sra. Arena: Claro, claro. Esa era la impresión: que sacaban con la Citroneta.

Sra. Rivas: Una última pregunta. Usted dijo que tenía comprobantes respecto del levantamiento del PEN. ¿Qué es lo que tiene y si lo puede aportar?

Sra. Arena: Claro. El tema es que cuando uno estaba con libertad vigilada tenía que circular con un papel porque si te agarraban fuera del lugar donde tenías la libertad vigilada, volvías a la cárcel. Esto lo digo al pasar, cuando tuve que viajar porque mi hermano se casó en Necochea, estos dos personajes que me interrogaban acá me fueron a llevar el permiso para viajar, a las once y pico de la noche. Cuando nadie los esperaba, tocaron la puerta tipo terrorista –un horror- para llevarme el permiso para viajar. No podías moverte. Lo que tengo son algunos de esos papeles, no me fijé qué pero tengo algunos de esos papeles.

Sr. Abogada: Cuando estaba con libertad vigilada usted vuelve a vivir a Balcarce ...

Sra. Arena: Claro.

Sra. Abogada: ... y se tenía que presentar en Balcarce también ante la comisaría o venía acá a Gascón y Entre Ríos.

Sra. Arena: No, no. En la comisaría, todos los días las primeras semanas y después cuando en la comisaría me decían “tiene que ir a Mar del Plata², tenía que venir a Mar del Plata.

Sra. Abogada: De Balcarce le indicaban que vinieran para acá.

Sra. Arena: Sí, sí. Con una situación bastante complicada, de mucho nervio, porque uno volvía al corazón del enemigo.

Sr. Fiscal: Simplemente si será tan amable de aportar el Tribunal la documentación que usted guarde de esa época que tal vez para usted sea irrelevante pero tal vez haya datos que sean importantes para la investigación.

Sra. Arena: Sí, lo que tenga, no hay problema. Me voy a fijar qué tengo.

Sr. Fiscal: Le hacemos una fotocopia y se la devolvemos..

Sra. Arena: Sí, sí. Yo voy a buscar qué tengo.

Sr. Fiscal: Muchas gracias. Nada más, señor Presidente.

Sr. Juez: Gracias, puede retirarse. Pasamos a un cuarto intermedio de quince minutos y recibimos al otro testigo.

-Tras el cuarto intermedio, se reanuda la audiencia y dice el

Sr. Presidente: Continuando entonces con el desarrollo de la audiencia convocamos a la siguiente testigo.

Sra. Abogada: Noelia Pantano.

Sra. Presidente: Buenos días, tome asiento. Señora Noelia Pantano, ¿profesión?

Sra. Pantano: Docente.

Sr. Presidente: Luego, antes de retirarse le da el número de documento y su domicilio personal a la secretaria del Tribunal a los efectos de dejar constancia en el acta. Usted ha sido citada a prestar declaración testimonial en la causa 890, caratulada “Colegio de Abogados de Mar del Plata, su denuncia” en la que se investigan los actos de terrorismo de Estado acaecidos en la jurisdicción, de manera que lo que declare debe ser bajo juramento y promesa de decir verdad y debo hacerle saber que el Código Penal castiga con penas de uno a diez años de prisión al testigo que no diga la verdad al ser interrogado por las partes. Necesito saber además si usted ha sido víctima del terrorismo de Estado y si existe alguna circunstancia que le impida pronunciarse con veracidad.

Sra. Pantano: Sí, he sido víctima y no, no existe ningún impedimento.

Sr. Presidente: Bien. Si se pone de pie le tomo juramento.

-La testigo se pone de pie.

Sr. Presidente: Señora Noelia Pantano, ¿jura usted según sus creencias decir la verdad de todo supiere y le fuere preguntado?

Sra. Pantano: Sí, juro.

Sr. Presidente: Tome asiento. Va a ser interrogado por la doctora León.

Sra. Abogada: Buenos días. ¿Prefiere comenzar a relatar su participación en los hechos que estamos investigando, referidos en este momento al período '74, '75, concretamente en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Mar del Plata? ¿Qué relación tenía usted con la Facultad de Derecho, si tenía alguna militancia?

Sra. Pantano: Yo ingreso a la Facultad de Derecho como estudiante, ingresé a la carrera de Abogacía en el '71. En ese momento había mucha efervescencia política, había sucedido la muerte de Silvia Filler y me involucré bastante con compañeros que tenían un pensamiento con orientación peronista y nacional; en ese momento había mucho interés de parte mía y de compañeros de la facultad de saber

qué había pasado con Perón y muy ávidos de conocer el devenir político. El caso de Silvia Filler fue una toma de conciencia muy grande en ese momento tanto en mí como en otros compañeros. Después, en el '73 (no recuerdo la fecha) empieza a trabajar como no docente en la facultad y seguí estudiando. En ese momento se produce la toma de la facultad para solicitar que no se cobre el arancel, originando que la mayoría de los estudiantes apoyaran esa toma –no me acuerdo la fecha, no me acuerdo el tiempo que duró- y después viene como rector Hugo Grimberg. Las opiniones que teníamos era que había sido defensor de presos políticos y teniendo un amplio respaldo de la curia para ... O sea, voy a aclarar un poquito. Yo empiezo a trabajar como no docente después de la toma, no en ese momento. Al principio participé de la toma pero como estudiante, como la mayoría de los estudiantes que cursábamos en ese momento. Fueron períodos muy dramáticos, muy dolorosos y, a su vez, muy gloriosos porque tuvimos el ejemplo de compañeros que lucharon y es por la memoria de esos compañeros que yo vengo a prestar este testimonio, si en algo sirve, sobre todo de mi querida amiga Dolores Muñiz, que fue secuestrada unos días antes del golpe, de María del Carmen Maggi, que era decana de Humanidades y después pasó a ser secretaria general. Fue un hecho que tuvo mucha resonancia, que fue muy conocido, porque si bien Coca tenía un compromiso con la causa de todos nosotros no se la identificaba políticamente con nadie y eso generó mucho consenso público. Decían “por qué se la llevaron si ella no tenía nada que ver, solamente era funcionaria en ese momento de la Universidad Católica”. Sé que como no docente, como trabajadora en ese momento la gran preocupación de todo el personal era si el traspaso de la Universidad –que en ese momento la curia planteaba de pasarla a la Universidad Provincial- se iba a respetar a todo el personal que trabajaba, si se le iba a respetar la antigüedad o si se les iba a pedir que renunciaran y se iba a partir de cero. Me acuerdo que en ese momento se habló mucho sobre eso y la lucha de algunos compañeros, de Grimberg y de Coca era que ellos querían que todo el personal pasara a la Universidad Provincial pero respetándoles la antigüedad y que pasara el plantel completo. A medida que pasa el tiempo la situación política se va agravando, o sea, la muerte de Perón agudiza esta situación y empiezan las amenazas, en muchas oportunidades entraban grupos de la ultraderecha y del CNU que eran muy conocidos y entraban a la facultad. Si bien no me acuerdo fehacientemente de haberles visto armas pero sí sé por compañeros que decían “sí, entraron tales con armas” con el ánimo de amedrentarnos. Ya a mediados del '75 me voy de la facultad donde trabajaba, no renuncié, me fui porque ya habían matado a Piantoni y la noche posterior a eso secuestran y asesinan a Pacho Elizagaray, a sus primos y al tío de Pacho. Eso produjo mucha conmoción en todo el ambiente estudiantil y sobre todo los que conocíamos y apreciábamos lo que era y significaba Pacho. Eso produce un desbande grande de compañeros en la facultad. Después se agudiza cuando pasa lo de María del Carmen Maggi cuando la secuestran y – como dije antes- como se veía que había muchos grupos que entraban a la facultad se planteó como que la seguridad nuestra -la mía y la de otros compañeros- peligraba. Entonces es en el '75 –no sé bien con exactitud- que dejo de trabajar en la facultad. Con posterioridad a eso –yo era militante de la JUP- hacíamos algunas apoyaturas en los barrios, que íbamos al barrio Juramento a enseñar a leer y a escribir a algunos chicos y, al final del '75, hicimos una campaña de concientización del Partido Peronista Auténtico, que en ese momento había tenido una participación en las elecciones de Misiones. Íbamos casa por casa, hablando con la gente, identificándonos bien como peronistas, diciéndoles de nuestra propuesta y que nos conocieran. En esa oportunidad, no me acuerdo con exactitud en qué barrio (era cerca del Puerto) Dolores Muñiz también participaba en esa jornada en otro barrio y una persona me parece que los amenazó con un arma, no tengo la seguridad, no me acuerdo, me parece que también dijo que era Policía y les pidió los documentos a ella y a otros compañeros. No recuerdo la fecha, debe haber sido fines del '75, a Dolores le hablan otros compañeros diciéndole que era conveniente que se fuera de su casa porque al sacarle los documentos podían ir a buscarla. Ella tenía una situación muy especial en su familia, Dolores tenía cualidades humanas increíbles, en una actitud para proteger a su madre y su hermana –con Síndrome de Down-, ya ella anteriormente me había dicho que si en algún momento le decían que se tenía que ir de su casa no se iba a ir porque ella quería acompañar a su madre y su hermana, como que se sentía en deuda moral con su familia. Después que pasa eso se le dice a Dolores que tiene que irse y no se fue; prácticamente después no la veo, sí me entero que había ido al pueblo de Dolores a sacar su documento nuevo y vuelve a su casa. Seguía viviendo en el mismo lugar, inclusive empieza a cursar la facultad, medio como que la había dejado y no sé si no da una materia. Me parece que desde ese

momento no la vi más hasta que me entero unos días antes del golpe que había sido secuestrada, que habían roto la puerta y se la habían llevado. Nunca más supe nada de ella.

Sr. Juez: ¿No recuerda la fecha del secuestro?

Sra. Pantano: No. Del secuestro sé porque me dijeron con posterioridad hace poco, que fue el 17 de marzo. Me parecía que era el 21 o 22 de marzo pero me dicen que era el 17: es muy probable que yo me haya enterado a los días. En ese momento no sabía bien la fecha..

Sr. Juez: ¿Mantiene contacto con sus familiares?

Sra. Pantano: No, no tengo contacto. Una compañera que la he estado viendo en algunas oportunidades me dijo que la mamá está con las Madres de Plaza de Mayo, ella sí la ha visto, le he mandado mis saludos, pero no ... Yo con Dolores estudiaba, algunas materias preparé con ella y, bueno, tenía oportunidades de ir a su casa. Como siempre digo, Dolores era una persona excepcional.

Sr. Juez: ¿Ella era militante del Partido Peronista Auténtico?

Sra. Pantano: No, nosotros éramos de la JUP ...

Sr. Juez: Pero me dijo algo de una campaña de concientización ...

Sra. Pantano: Sí, hicimos una campaña para apoyar de concientización para el Partido Peronista Auténtico, que creo había tenido su salida “a la legalidad” o bien como partido en Misiones. Me parece que había participado de las elecciones en Misiones.

Sr. Juez: Y ahí fue donde tuvo el episodio ...

Sra. Pantano: El episodio que le sacaron los documentos, a ella y a otro compañero. Del otro compañero no me acuerdo si se fue, qué pasó, no me acuerdo haberlo visto. Pero se debe haber ido de la casa porque si no me acordaría.

Sr. Juez: Pero lo que usted sí recuerda es que después de todos estos episodios en que a Dolores Muñiz le aconsejaron que se vaya de la ciudad volvió a la facultad.

Sra. Pantano: Volvió a cursar la facultad.

Sr. Juez: Se hizo ver en la facultad.

Sra. Pantano: Se hizo ver más, sí.

Sr. Juez: ¿Y esto usted lo ata con su posterior secuestro?

Sra. Pantano: Y claro. Nosotros decíamos que no debería hacer eso, debería cuidarse más. Yo ya había dejado de trabajar porque era como que nos exponíamos demasiado; los grupos de derecha entraban a la facultad y a veces –estando trabajando yo- veía como muy despoblada de estudiantes, o sea, totalmente lo contrario de lo que había sido un tiempo atrás.

Sr. Juez: Fuera de lo que ya comentó, ¿usted recibió personalmente amenazas?

Sra. Pantano: En ese momento no. Pero yo me voy en abril del '76 de Mar del Plata y más o menos en setiembre del '76 me encuentro con mi madre en La Plata y ella me dice que un grupo me había ido a buscar a mi casa. Más o menos en ese momento aparece en un diario –me parece que Clarín- que había habido procedimientos en Mar del Plata y a mí lo que me llamó la atención es que en esa lista o

nombres de personas mi nombre figuraba cambiado con el de una persona que trabajaba en la facultad. Me parece que era Elena Dalera, una persona que trabajaba desde hacía muchos años en la facultad, muy conocida y no sé si figuraba “Noelia Dalera” y “Elena Pantano”, una cosa así. Eso me dio la pauta que esa nómina vendría por la Universidad. Inclusive, cuando me traslado a Mar del Plata tenía una amiga que le dije que mi intención era seguir estudiando y por qué no me pedía los programas de estudio para seguir en La Plata. Y ella me mandó -no me acuerdo si con mi madre o con quien- algunos programas y que la disculpara pero que no iba a poder seguir yendo más porque le habían hecho muchas preguntas. Hablé con ella hace unos años pero de eso no hablé más porque tampoco quería ni presionarla ni involucrarla para que le pase algo.

Sr. Juez: Perdón, me distraje un segundito. ¿Usted se refiere a Elena Dalera?

Sra. Pantano: Elena Dalera ... el apellido mío, no sé, por ahí habría que fijarse, pero el apellido salió cambiado. Salió no sé si Noelia Dalera o Elena Pantano, algo así.

Sr. Juez: ¿Y ella tuvo problemas por eso?

Sra. Pantano: A mí me parece que sí porque en una oportunidad hablando con otra compañera que había trabajado ahí en la facultad, con Inés Tacaliti (los que han sido estudiantes capaz que se acuerdan que también trabajó muchos años ahí) yo tuve oportunidad de verla en el rectorado de la Universidad Católica de La Plata y ella algo me comentó, como que se la habían llevado a Elena, pero no sé si se la llevaron un día, no sé, no tengo la seguridad. Porque a Elena Dalera nunca más la vi tampoco. Eso es lo que me llamó la atención, cómo cambiaban ... que inclusive me quedó un poco de culpa porque yo decía “se la llevaron a Elena Dalera por mí”, pero no tengo la seguridad si la llevaron o no ...

Sr. Juez: Bueno, pero igualmente después ella siguió su carrera en la facultad ...

Sra. Pantano: Ah, ¿siguió?

Sr. Juez: Sí, siguió.

Sra. Pantano: Sí, ella estaba estudiando. No sé más nada, nunca más supe nada de ella.

Sr. Juez: ¿De Dolores Muñiz pudo recabar algún otro dato, enterarse de algo?

Sra. Pantano: Nada, nada. Hasta hace muy poco que alguien me dio una foto de ella y donde se pedía información, que estaba en un sitio de Internet. Siempre que tuve oportunidad ... bueno, en realidad muchas oportunidades no tuve porque yo me fui de Mar del Plata y creo que aparecí como diez años después o más y no tenía muchas oportunidades de encontrarme con gente de esa época.

Sr. Juez: En el grupo en el que militaban usted y Dolores Muñiz, ¿recuerda el nombre de otros integrantes de ese grupo, saben si están desaparecidos o no?

Sra. Pantano: Está desaparecido Juan Carlos Abachian, “el Armenio” ...

Sr. Juez: ¿Militaban en la misma corriente?

Sra. Pantano: Sí. Ya lo habían matado a Pacho ... digamos, que fueron de la JUP en un principio y después se pasaron a militar en los barrios estaba Federico Celesia, Federico Báez, Néstor Soares ...

Sr. Juez: O sea que en algún momento Dolores Muñiz militó también con Báez ...

Sra. Pantano: No, no creo, no, no. Dolores era más chica que yo, ingresó con posterioridad ...

Sr. Juez: Porque Báez es uno de los primeros muertos del '75 ...

Sra. Pantano: No sé, supongo que Dolores lo debe haber conocido a Federico Báez, pero Báez ya no iba a la facultad. O sea, yo lo conozco más porque yo ingresé en el '71; Dolores debe haber ingresado en el '72, '73, no sé si tuvo muchas oportunidades de verlo pero yo a Federico Báez sí lo he visto.

Sr. Juez: ¿Y recuerda a Virginia Tempone?

Sra. Pantano: Sí.

Sr. Juez: ¿Militaba con ustedes?

Sra. Pantano: Sí, sí. Porque era más la novia de un compañero que militaba más, no sé si Virginia ...

Sr. Juez: ¿La novia de quién era?

Sra. Pantano: La novia de Andrés Truppel.

Sr. Juez: ¿También militaba con ustedes?

Sra. Pantano: Sí, sí.

Sr. Juez: ¿Martín Garamendy?

Sra. Pantano: Sí, me acuerdo.

Sr. Juez: ¿Recuerda algo más? ¿Quiere decir algo más?

Sra. Pantano: No, no sé.

Sr. Juez: ¿Estos grupos que irrumpían en la facultad, de qué forma lo hacían, cómo amedrentaban, si estaban armados?

Sra. Pantano: La visión que tengo más es de entrar corriendo por la escalera, que iban con camperas grandotas ...

Sr. Juez: ¿A qué grupos se está refiriendo?

Sra. Pantano: A grupos de la derecha.

Sr. Juez: ¿Estaban identificados esos grupos?

Sra. Pantano: Y, no sé, ahí entraron los fachos, o entraron con fierros. Yo no recuerdo haberlos visto con armas; sí los he visto con camperas o con bolsos o con algo al hombro. Me acuerdo que en una o dos oportunidades alguien dijo ... por lo menos una vez es seguro que me dijeron que entraba el Gordo Oliveros, eso me acuerdo que en alguna oportunidad alguien dijo "mirá, entró el Gordo Oliveros".

Sr. Juez: ¿Y dónde lo ubicaba políticamente?

Sra. Pantano: Eran grupos ligados a la derecha, al CNU, no sé si a la Juventud Sindical.

Sr. Juez: ¿Para usted quién es Oliveros?

Sra. Pantano: No, yo no sabía más nada. Lo único que me acuerdo es eso, hasta hace poquito que escuché que en España hay detenido un Oliveros; no sé si es el mismo pero sí me acuerdo de eso. Me acuerdo más porque yo tenía una compañera que cuando empecé primer año era Oliveros y no sé por qué supuse que era hermano de ella. Pero no sé más nada, tengo una vaga idea de haberlo visto. Pero sí me acuerdo que lo nombraron.

Sr. Juez: No puede asegurar que es la misma persona que tiene problemas ahora en España

Sra. Pantano: Claro, no sé si es el mismo.

Sra. Abogada: Siguiendo en esta línea de preguntas del integrante del Tribunal, con respecto a las personas que ingresaban de esta manera como patota en la facultad, ¿recuerda usted vagamente a la persona Oliveros o recuerda con certeza que lo nombraron?

Sra. Pantano: Yo no me acuerdo de haberlo visto ...

Sra. Abogada: Le pregunto porque es importante ya que estamos en un juicio y es necesario que el testigo adjudique certeza.

Sra. Pantano: No recuerdo haberlo visto yo; sí recuerdo que alguien, algún compañero o alguien dijo “el que entró es Oliveros” o “entró el Gordo Oliveros”.

Sra. Abogada: Porque en aquella época había un Ricardo Oliveros, que era conocido, militaba en derecha y demás, pero, bueno, no es cuestión de nombrar personas sin tener la seguridad de quién se trata.

Sra. Pantano: No, yo lo único que me acuerdo es de eso.

Sr. Juez: Una referencia nominal.

Sra. Pantano: Claro.

Sra. Abogada: ¿Recuerda usted, porque los ha visto o porque le consta, otras personas que fueron claramente identificadas como de la Concentración Nacionalista Universitaria que ingresaban a la facultad o que estaban en la facultad?

Sra. Pantano: O sea del CNU sé por todo lo que sabemos, los que vivíamos en esa época que íbamos a la facultad, de las personas que sabíamos que eran del CNU: Corres, Bigliso, Demarchi, Piantoni, Gómez, Piatti, Delgado, Vives, que se nombraban todos como de la CNU. Me acuerdo que Dolores Muñiz desconfiaba mucho de un chico que había ingresado al preuniversitario y que vivía cerca de la casa de ella y ella tenía mucho temor de ese chico. No me acuerdo el apellido. Ella tenía temor porque decía que estaba muy ligado a gente del CNU y vivía a la vuelta o algo así de Dolores.

Sra. Abogada: De estas personas que usted acaba de nombrar como integrantes visibles y públicamente conocidos de la CNU, lo nombró a Gustavo Demarchi. ¿Usted sabe o le consta si es la misma persona que cumplía funciones en la facultad?

Sra. Pantano: De verlo a Gustavo Demarchi no, porque no sé si cómo es o capaz que lo he visto pero no sé cómo es, pero sí era nombrado. No sé si entró, no puedo dar testimonio de decir que entró él porque no recuerdo. Lo único que me acuerdo es de este que ya nombré. Pero sí era conocido quiénes eran del CNU, eso sí era muy conocido en esa época. Me acuerdo de haber estado en una asamblea en Humanidades y alguien me dijo que ahí estaba Piatti y yo lo vi; era bajito, medio flaquito, la visión que tengo de ese momento.

Sra. Abogada: ¿Y otras personas que fueran compañeros suyos de militancia de la JUP en esa época que usted recuerde?

Sra. Pantano: Estaba Tomás Fresneda, que no sé si era un activo militante pero era un compañero – además de ser una excelente persona- muy allegado a nosotros, al peronismo. También en ese momento estaba la gente que era del Centro de Estudiantes, que estaban con la causa de liberación revolucionaria que nosotros adheríamos.

Sr. Juez: ¿Pero la del Centro de Estudiantes de qué año?

Sra. Pantano: Desde un principio y después fue cambiando la comisión, sí.

Sr. Juez: Claro, porque en el '74 ...

Sra. Pantano: Ya es distinto sí. No me acuerdo la comisión que estaba en el '74.

Sra. Abogada: ¿Desde su lugar como no docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, usted tenía relación con la licenciada Maggi?

Sra. Pantano: Sí, sí, aparte había sido profesora mía me parece que de Lógica. Con María del Carmen teníamos relación, era una persona excepcional y sé todo lo que hizo ella por lograr el traspaso de la Universidad Católica a la Provincia. Sé que también en algún momento habían dicho como que había sido amenazada y ella decía como que no tenía por qué ser amenazada, que no tenía una militancia política. Sé del compromiso de ella con el estudiantado. Después, sé de cuando fue secuestrada, que la fueron a sacar de su casa, que su familia pedía que le suministraran la medicación porque ella era diabética y podía tener riesgo de salud. En ese momento se volvió a tomar la facultad para que fuera liberada, se hizo una campaña muy grande de concientización hacia la opinión pública para que los que se la habían llevado la dejaran en libertad pero no pasó nada.

Sra. Abogada: ¿A usted le consta cómo era la relación con monseñor Pironio y qué postura tenía Pironio en esta problemática de traspaso o no de la Universidad Católica a la Provincial?

Sra. Pantano: La postura de monseñor Pironio era una postura muy de apoyo a los estudiantes y en Hugo Grimberg o en María del Carmen era como que él depositaba toda su confianza para que la Universidad Católica pasara a manos de la Provincia, sin perjudicar a nadie. En eso se jugaron mucho tanto María del Carmen como ... bueno, Hugo a veces no estaba porque viajaba a La Rioja, pero se preocuparon bastante. Me parece que antes fue Antokoletz y después vino Quique Pecoraro en ese cargo o tuvo otro cargo de funcionario en la Universidad Católica.

Sra. Abogada: Luego de la salida del país y de Mar del Plata de monseñor Pironio, ¿quién llega como interventor o como normalizador a hacerse cargo de la Universidad Católica?

Sra. Pantano: Bueno, en ese momento yo ya no estaba. No me acuerdo cuándo, pero me acuerdo sí cuando aparecieron pintadas de “Pironio Montonero” y aparecieron pintadas en la Catedral, a la vuelta, en el Pasaje aparecieron pintadas. Cuando yo me voy me parece que todavía estaba Hugo Grimberg, no sé si venía tanto, no sé si estaba acá en Mar del Plata, pero hasta que yo estuve ...

Sr. Juez: ¿Hasta cuando estuvo usted?

Sra. Pantano: A mí me parece que debe haber sido julio, agosto, del '75.

Sr. Juez: Hasta julio, agosto del '75 estuvo Grimberg ...

Sra. Pantano: Y hasta ese momento estuve yo y me parece que estaba Grimberg porque otra autoridad no había.

Sr. Juez: ¿Oliver estaba?

Sra. Pantano: Sí.

Sr. Juez: ¿Qué era?

Sra. Pantano: Era decano de la facultad me parece.

Sr. Juez: Y con el secuestro de Coca Maggi, ¿del decanato también se promovían acciones o todo lo motorizaba Grimberg? Porque usted hizo referencia a una gran campaña, una movilización popular que nosotros la tenemos documentada periódicamente.

Sra. Pantano: Había desde los estudiantes, de mucha gente ... Oliver nos apoya en todo ...

Sr. Juez: ¿Sí?

Sra. Pantano: Sí, sí, Oliver fue una persona que nos apoyaba, se consustanció con toda esa causa.

Sra. Abogada: O sea que cuando usted se va de la facultad todavía no estaba el padre Sorrentino ...

Sra. Pantano: No, no me acuerdo.

Sra. Abogada: ¿Usted presentó la renuncia?

Sra. Pantano: No, no me acuerdo. Creo que me fui y no volví ni por el sueldo.

Sra. Abogada: ¿Tiene alguna constancia de su pasó por la facultad?

Sra. Pantano: No, no.

Sra. Abogada: ¿Alguna vez pidió, requirió una certificación de servicios?

Sra. Pantano: Sí, la requerí hace poquito. Vino una compañera a pedirla, la hicieron dar muchas vueltas y dice que le dijeron que ...

Cassette 3 B

(Continúa Pantano): ... ni con mi documento y no le dieron ningún comprobante, entonces yo quería tener un comprobante para hacer mi jubilación algún día.

Sra. Abogada: ¿Y esas gestiones dónde las realizó, ante qué autoridad?

Sra. Pantano: Vos sabés que no sé bien yo porque ... la hizo hace poco porque yo había trabajado en Alfajores Havanna, ella me dio la de Alfajores Havanna y me parece que me dijo que vaya a la Curia. Pero me dijo "no te dejes estar, seguilo, andate un día" pero yo trabajo, no pude venir. Dice que en un momento la trataron mal en un lugar, le dijeron que no había ningún dato ahí, que los archivos habían sido quemados. Después dijeron que sí, que les parecía que había una Pantano pero que no coincidía con mi nombre –que era otra- ni con mi documento. Así que no sé, no averigüe más.

Sra. Abogada: Una última pregunta. Dijo que alrededor de abril del '76 se va de Mar del Plata y que después sabe por su madre que habían ido a buscarla, que habían allanado su casa. ¿Dónde vivía usted?

Sra. Pantano: ¿En qué momento? ¿Cuándo van a mi casa?

Sra. Abogada: Claro.

Sra. Pantano: Acá en Mar del Plata.

Sra. Abogada: Después que usted se va ...

Sra. Pantano: Sí, yo me voy el 9 de abril del '76 y supongo que deben haber ido en septiembre del '76. Más o menos coincidió con que salió en el diario una "lista de prófugos"; creo que decían que yo había participado de un atentado a no me acuerdo si decían el capitán Rey o algo Rey era. Y nada que ver, yo desde abril que no estaba en Mar del Plata.

Sra. Abogada: Esa lista que sale en el diario es anterior, es del año '75, que aparece el apellido cambiado ...

Sra. Pantano: No, no, me parece que eso ya salió en el '76. Ahí sale el apellido cambiado; en otros lugares me dijeron que en vez de "Pantano" figuré como "Pontano" pero no tengo la certeza. Del diario que yo vi salía cambiado mi apellido, salía con otro nombre, que me parece que era el diario Clarín o El Día, de La Plata, puede haber sido en ese momento, no sé por qué se me ocurre que era Clarín.

Sra. Abogada: Usted comentó aquí que presume que esos nombres podrían haber salido de los archivos de la facultad o de los legajos ...

Sra. Pantano: Y, porque Dalera era la única persona que trabajaba ahí en la facultad ...Elena Dalera era conocida porque trabajaba en administración de la Secretaría de la facultad. Si hubiese sido que era de otro lado hubiese sido otro nombre pero me llamó la atención ...

Sr. Juez: Las dos eran empleadas de la facultad, tanto usted como Dalera, entonces de ahí viene la confusión, al combinarse los nombres quizá las estaban investigando a las dos, si no ¿por qué iba a aparecer el nombre de Dalera en esa lista?

Sra. Pantano: Eso mismo.

Sr. Juez: Eso era lo que a usted le estaba llamando la atención.

Sra. Pantano: A mí me llamó la atención.

Sra. Abogada: Por ahí esto sea un pequeño detalle pero lo que estamos tratando de establecer junto al Tribunal es qué es lo que pasó en relación a los actos de terrorismo de Estado previo al golpe militar, año '75 y la complicidad o apoyo, acción u omisión que puedan haber tenido determinadas personas o instituciones del Estado. Por eso esta pregunta si pudo haber salido ... Esto de la famosa lista que salió es del '76.

Sra. Pantano: A mí me parece que fue en septiembre del '76 y coincide más o menos cuando fueron a mi casa, que debe haber sido en esa fecha.

Sr. Fiscal: Usted dijo en su relato que el traslado de la Universidad Católica a la Provincia y vinculó esto con las amenazas que sufría Coca Maggi. ¿Usted lo vincula esto o yo entendí mal? ¿Cómo es la cuestión?

Sra. Pantano: Coca debe haber recibido –supongo yo- amenazas como una persona que estaba involucrada o que era una persona que colaboraba con nosotros, como supongo que también las recibió Pironio. Era gente que las amenazaban por su vinculación con grupos de estudiantes que luchábamos por ciertas reivindicaciones en ese momento en la Universidad Católica.

Sr. Fiscal: ¿El traspaso de la Universidad Católica a la Provincia era algo que se le había encomendado a Coca Maggi?

Sra. Pantano: Tanto ella como unos cuantos funcionarios que estuvieron en ese momento estuvieron abocados a eso y supongo que Coca, como era funcionaria, también.

Sr. Fiscal: ¿Y esto irritaba a algunos grupos?

Sra. Pantano: Yo supongo que sí.

Sr. Fiscal: ¿Por qué supone?

Sra. Pantano: No sé bien cuál era el motivo pero nos presionaban mucho, me acuerdo que decían que no iban a respetar ... que no querían todo el plantel de personas que pasaran para la Universidad Provincial, que no pasara todo el plantel de personal de la Universidad Católica ...

Sr. Fiscal: ¿Quién decía esto?

Sra. Pantano: Lo debe haber dicho Coca, lo debe haber dicho Hugo, no me acuerdo si en la época de Antokoletz lo dijo pero en ese momento se decía eso. Inclusive charlamos con algunas personas que trabajaban ahí sobre eso. No sé si se habían hecho los aportes y también entonces no querían recibir esa carga de hacer el aporte de todo el personal y que los recibiera la Provincia.

Sr. Juez: ¿Usted está hablando del plantel no docente?

Sra. Pantano: Personal no docente y de maestranza.

Sr. Juez: ¿Y de las autoridades qué decía Coca Maggi?

Sra. Pantano: No, no, ellos querían que pasáramos todos ...

Sr. Juez: Me refiero yo no sé si el rector porque supongo que rector habría uno solo, pero de los decanos y todos los demás ¿qué decía Coca Maggi? ¿En ese proceso de provincialización estaba incluido el pase de los decanos de la Católica a la Provincial?

Sra. Pantano: No sé, eso no sé.

Sr. Juez: ¿Maggi no decía de eso?

Sra. Pantano: O sea, lo que siempre interpreté es que ella luchaba para que todo el personal que trabajaba como personal y como maestranza pasaran pero ni se me ocurrió pensar que ...

Sr. Juez: ¿Qué ideología subyacía en la Universidad Provincial?

Sra. Pantano: En ese momento no me acuerdo pero ...

Sr. Juez: ¿Era la misma de la Católica?

Sra. Pantano: No, no. En ese momento no sé si había venido Arrighi o quién era el que estaba.

Sr. Juez: Por eso le digo. Lo que le pregunta el doctor es por qué había dificultades y ya lo hemos venido siguiendo en todas estas audiencias, cuál era la dificultad que había, por qué no se podía hacer el traspaso a la Universidad Provincial. No era solamente por el personal no docente según lo que ha surgido en el curso de las audiencias, había otras exigencias. Igualmente usted ya se había ido pero lo que le quiero decir ...

Sra. Pantano: Probablemente sí. Yo me acuerdo que en ese momento la lucha era por eso, que pasara todo el plantel. No sé si en ese momento estaba Arrighi, no sé si era Demarchi o quiénes eran los que habían sido nombrados ahí pero por supuesto que era una política totalmente opuesta a lo que se pensaba en la Universidad Católica.

Sr. Juez: Una política opuesta y Maggi muerta, mire qué panorama.

Sra. Pantano: Y Maggi estaba desaparecida.

Sr. Juez: Sí, bueno, pero los hechos demostraron que estaba muerta.

Sra. Abogada: Estas preguntas son porque usted habla por supuestos. Esto lo que estamos reconstruyendo y debemos traer certeza, más allá de que para usted sea obvio lo que se está diciendo o las preguntas y es necesario reproducirlas ahora. Por eso cuando usted dice que la lucha era para que pasara todo el personal no docente y de maestranza pero la problemática del traspaso y en lo que estaba Coca Maggi embanderada no era solamente eso, era todo un proyecto ...

Sra. Pantano: Era todo un proyecto a favor del pueblo, desde ya. Si bien a ella no la reconocíamos como una militante identificada con el peronismo pero conocíamos de su lucha a favor de nuestra propuesta en su momento y de clara defensa hacia los intereses de los estudiantes. Recordemos que se llevaban como dos años sin pagar el arancel, eso era muy importante entonces la defensa de eso, es decir, que los estudiantes pudieran estudiar sin pagar nada. Por eso era la lucha también para que pasara a Provincia.

Sr. Fiscal: ¿Usted recuerda a los floristas del Pasaje Catedral?

Sra. Pantano: Yo recuerdo que había floristas pero no me acuerdo ni la cara ni los nombres.

Sr. Fiscal: No hay más preguntas, señor Presidente.

Sr. Juez: Bien. Entonces el Tribunal pasa a un cuarto intermedio.